

**ASOCIACIÓN CIBAO DE  
AHORROS Y PRÉSTAMOS (ACAP)**

Estados financieros

31 de diciembre de 2023

(Con el informe de los auditores  
independientes)

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS  
Y PRÉSTAMOS (ACAP)**

**ÍNDICE**

31 de diciembre de 2023

	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1-6
Estados de situación financiera	7-8
Estados de resultados	9-10
Estados de flujos de efectivo	11-12
Estados de cambios en el patrimonio neto	13
Notas a los estados financieros	14-100



KPMG Dominicana, S. A.  
RNC 1-01025913  
E do-fmkpmg@kpmg.com

**Oficina en Santo Domingo**  
Av. Winston Churchill  
Acrópolis Center, piso 2300  
Apartado Postal 1467  
T (809) 566-9161

**Oficina en Santiago**  
Av. Bartolomé Colón, núm. 212  
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos  
Apartado Postal 51000  
T (809) 583 4066

## Informe de los auditores independientes

A los Asociados y Junta de Directores de  
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (ACAP):

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (ACAP o la Asociación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asunto clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)



### **Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales**

Véanse las notas 2.7.2, 5 y 10 a los estados financieros que se acompañan.

#### *Asunto clave de la auditoría*

##### Provisiones para la cartera de créditos

La estimación de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales es un asunto clave de la auditoría, debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y el análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección de la Asociación de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 59 % del total de los activos de la Asociación. La misma está clasificada en mayores, medianos y menores deudores comerciales, hipotecarios y de consumo. Las provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.

#### *Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría*

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene la Asociación en cuanto al diseño y la eficacia operativa para la aprobación y el desembolso de créditos.
- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos de mayores y medianos deudores comerciales, para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago, el historial de pago y la admisibilidad de las garantías sometidas para los mismos y comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por la Asociación, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros.

(Continúa)



3

*Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría*

- ◆ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema de la Asociación y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.
- ◆ Analizamos la metodología utilizada por la Asociación para la constitución de provisiones adicionales, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente, siguiendo medidas adoptadas por la Autoridad Monetaria y Financiera, mediante resoluciones, circulares y otros documentos aclaratorios relacionados.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas de la Asociación y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

**Otro asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las normas contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)



### ***Otra información***

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno de la Asociación.

### ***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros***

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera de la Asociación.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)



Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha, y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Asociación, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)



De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Registro en la SB núm. A-006-0101

CPA Luis Olivo  
Socio a cargo de la auditoría  
Núm. de registro en el ICPARD 9401

6 de marzo de 2024

Santo Domingo,  
República Dominicana



**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2023</u></b>	<b>2022 (reclasificado, <u>nota 30.1</u>)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 18, 27 y 30)</b>		
Caja	637,733,748	561,686,824
Banco Central	2,942,498,363	4,482,575,515
Bancos del país	4,390,146,616	2,313,423,291
Bancos del extranjero	41,134,639	62,707,299
Equivalentes de efectivo	669,720,121	730,822,760
Rendimientos por cobrar	7,475,293	20,775,087
<b>Subtotal</b>	<b><u>8,688,708,780</u></b>	<b><u>8,171,990,776</u></b>
<b>Inversiones (notas 4, 10, 27, 29 y 30)</b>		
Disponibles para la venta	21,529,829,353	15,933,529,803
Mantenidas hasta su vencimiento	-	54,610,147
Provisión para inversiones	(8,199,417)	(3,753,109)
<b>Subtotal</b>	<b><u>21,521,629,936</u></b>	<b><u>15,984,386,841</u></b>
<b>Cartera de créditos (notas 5, 10, 18, 27, 28 y 29)</b>		
Vigente	50,603,111,969	45,792,928,124
Reestructurada	42,006,764	5,934,586
En mora (de 31 a 90 días)	7,722,784	6,907,460
Vencida (más de 90 días)	652,416,259	602,174,070
Cobranza judicial	170,953,653	98,366,549
Rendimientos por cobrar	529,912,737	500,885,053
Provisiones para créditos	(1,637,572,031)	(1,355,162,481)
<b>Subtotal</b>	<b><u>50,368,552,135</u></b>	<b><u>45,652,033,361</u></b>
<b>Cuentas por cobrar (notas 6 y 27)</b>	<b>118,581,022</b>	<b>99,821,357</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 7, 10, 26, y 29)</b>	<b>75,431,332</b>	<b>10,702,898</b>
<b>Propiedad, muebles y equipos, neto (notas 8 y 18)</b>	<b>2,206,513,371</b>	<b>2,154,687,444</b>
<b>Otros activos (nota 9)</b>		
Cargos diferidos	1,801,356,153	1,041,180,073
Activos diversos	239,594,092	140,595,646
<b>Subtotal</b>	<b><u>2,040,950,245</u></b>	<b><u>1,181,775,719</u></b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>85,020,366,821</u></b>	<b><u>73,255,398,396</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

(Continúa)

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Valores en pesos dominicanos (DOP)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 11, 27 y 28)</b>		
De ahorro	24,831,243,289	24,466,391,268
A plazos	<u>30,679,510,460</u>	<u>25,581,707,880</u>
<b>Subtotal</b>	<u><b>55,510,753,749</b></u>	<u><b>50,048,099,148</b></u>
<b>Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 12 y 27)</b>		
De entidades financieras del país	<u>2,973,420,989</u>	<u>1,455,689,511</u>
<b>Fondos tomados a préstamo (notas 13 y 27)</b>		
Del Banco Central	2,397,520,752	1,772,612,160
Intereses por pagar	<u>6,537,021</u>	<u>5,846,446</u>
<b>Subtotal</b>	<u><b>2,404,057,773</b></u>	<u><b>1,778,458,606</b></u>
<b>Otros pasivos (notas 10, 14, 25 y 27)</b>	<b>1,615,904,665</b>	<b>1,472,029,913</b>
<b>Obligaciones asimilables de capital (notas 15 y 27)</b>		
Obligaciones subordinadas	<u>5,585,504,110</u>	<u>3,038,942,466</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u><b>68,089,641,286</b></u>	<u><b>57,793,219,644</b></u>
<b>PATRIMONIO NETO (nota 17 y 29)</b>		
Otras reservas patrimoniales	2,373,428,765	1,973,904,826
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	13,495,191,515	12,526,225,926
Resultado del ejercicio	<u>1,062,105,255</u>	<u>962,048,000</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u><b>16,930,725,535</b></u>	<u><b>15,462,178,752</b></u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><b>85,020,366,821</b></u>	<u><b>73,255,398,396</b></u>
Cuentas contingentes (notas 18 y 19)	<u><b>8,497,993,369</b></u>	<u><b>5,630,039,297</b></u>
Cuentas de orden (nota 20)	<u><b>194,569,035,073</b></u>	<u><b>184,108,670,646</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
 José Luis Ventura C.  
 Presidente Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
 Luis A. Peña P.  
 Vicepresidente Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
 Olga Aponte  
 Gerente Financiero

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
<b>Ingresos financieros (notas 4, 5, 21 y 28)</b>		
Intereses por disponibilidades	320,319,087	101,883,824
Intereses y comisiones por crédito	6,221,118,146	4,526,789,576
Intereses por inversiones	1,605,450,316	1,536,577,094
Ganancias en ventas de inversiones	<u>258,752,331</u>	<u>158,247,886</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>8,405,639,880</u></b>	<b><u>6,323,498,380</u></b>
<b>Gastos financieros (notas 11, 12, 13, 15, 21 y 28)</b>		
Intereses por captaciones	(2,533,610,192)	(1,375,407,432)
Intereses por financiamientos	(451,497,857)	(403,026,092)
Pérdidas por inversiones	<u>(32,108,698)</u>	<u>(54,449,509)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>(3,017,216,747)</u></b>	<b><u>(1,832,883,033)</u></b>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b><u>5,388,423,133</u></b>	<b><u>4,490,615,347</u></b>
Provisiones para cartera de créditos (nota 10)	<u>(530,861,750)</u>	<u>(285,392,577)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b><u>4,857,561,383</u></b>	<b><u>4,205,222,770</u></b>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto (nota 22)</b>	<b><u>3,164,571</u></b>	<b><u>(27,594,550)</u></b>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 23)</b>		
Comisiones por servicios	503,820,186	416,880,638
Comisiones por cambio	79,906,559	72,559,055
Ingresos diversos	<u>303,157,728</u>	<u>235,024,729</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>886,884,473</u></b>	<b><u>724,464,422</u></b>
<b>Otros gastos operacionales (nota 23)</b>		
Comisiones por servicios	(196,318,519)	(160,306,265)
Comisiones por cambio	<u>(1,381,733)</u>	<u>(1,587,797)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>(197,700,252)</u></b>	<b><u>(161,894,062)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b><u>5,549,910,175</u></b>	<b><u>4,740,198,580</u></b>
<b>Gastos operativos (notas 19, 24 y 25)</b>		
Sueldos y compensaciones al personal	(2,054,294,610)	(1,916,114,134)
Servicios de terceros	(501,553,272)	(432,258,162)
Depreciación y amortizaciones	(162,872,585)	(159,959,520)
Otros gastos	<u>(1,201,331,675)</u>	<u>(971,658,789)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>(3,920,052,142)</u></b>	<b><u>(3,479,990,605)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b><u>1,629,858,033</u></b>	<b><u>1,260,207,975</u></b>

(Continúa)

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
Valores en pesos dominicanos (DOP)

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 26)</b>		
Otros ingresos	211,718,373	214,318,831
Otros gastos	<u>(77,626,998)</u>	<u>(68,316,716)</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>134,091,375</u></b>	<b><u>146,002,115</u></b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	1,763,949,408	1,406,210,090
Impuesto sobre la renta (nota 16)	<u>(302,320,214)</u>	<u>(184,444,820)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>1,461,629,194</u></b>	<b><u>1,221,765,270</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
José Luis Ventura C.  
Presidente Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
Luis A. Peña P.  
Vicepresidente Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
Olga Aponte  
Gerente Financiero

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Valores en pesos dominicanos (DOP)**

	Otras reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2022	1,714,187,556	11,326,915,473	1,205,409,419	14,246,512,448
Transferencia a resultados acumulados	-	1,205,409,419	(1,205,409,419)	-
Resultado del ejercicio	-	-	1,221,765,270	1,221,765,270
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 17.1)	259,717,270	-	(259,717,270)	-
Pérdida actuarial en provisión para beneficios a empleados y directores (nota 25)	-	(8,354,748)	-	(8,354,748)
Impuesto diferido sobre pérdida actuarial (nota 16)	-	<u>2,255,782</u>	-	<u>2,255,782</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b><u>1,973,904,826</u></b>	<b><u>12,526,225,926</u></b>	<b><u>962,048,000</u></b>	<b><u>15,462,178,752</u></b>
Transferencia a resultados acumulados	-	962,048,000	(962,048,000)	-
Resultado del ejercicio	-	-	1,461,629,194	1,461,629,194
Transferencia a otras reservas patrimoniales (nota 17.1)	399,523,939	-	(399,523,939)	-
Ganancia actuarial por obligaciones beneficios a empleados (nota 25)	-	9,476,150	-	9,476,150
Impuesto diferido sobre ganancia actuarial (nota 16)	-	<u>(2,558,561)</u>	-	<u>(2,558,561)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b><u>2,373,428,765</u></b>	<b><u>13,495,191,515</u></b>	<b><u>1,062,105,255</u></b>	<b><u>16,930,725,535</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
 José Luis Ventura C.  
 Presidente Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
 Luis A. Peña P.  
 Vicepresidente Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
 Olga Aponte  
 Gerente Financiero

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Valores en pesos dominicanos (DOP)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022 (reclasificado,</u></b>
		<b><u>nota 30.1)</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	6,171,619,146	4,450,876,649
Otros ingresos financieros cobrados	2,106,155,259	2,114,256,989
Otros ingresos operacionales cobrados	877,654,668	688,203,761
Intereses pagados por captaciones	(1,855,187,830)	(1,375,407,432)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(404,245,639)	(405,236,493)
Gastos generales y administrativos pagados	(3,735,058,135)	(3,308,306,621)
Otros gastos operacionales pagados	(197,700,252)	(161,894,062)
Impuesto sobre la renta pagado	(1,044,432,272)	(203,085,633)
Cobros diversos por actividades de operación	<u>93,683,344</u>	<u>221,018,996</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>2,012,488,289</u></b>	<b><u>2,020,426,154</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (aumento) neto en inversiones	(5,494,823,499)	4,987,507,560
Créditos otorgados	(18,490,697,729)	(22,167,723,465)
Créditos cobrados	13,222,222,772	13,315,939,456
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(228,484,350)	(110,987,060)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	665,880	5,260,119
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>68,474,333</u>	<u>58,490,596</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b><u>(10,922,642,593)</u></b>	<b><u>(3,911,512,794)</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	65,636,634,829	53,941,609,555
Devolución de captaciones	(59,334,671,112)	(50,768,214,391)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	8,440,214,716	4,029,889,621
Operaciones de fondos pagados	(7,815,306,125)	(4,895,484,182)
Emisión de deuda convertible en capital	<u>2,500,000,000</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b><u>9,426,872,308</u></b>	<b><u>2,307,800,603</u></b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>516,718,004</b>	<b>416,713,963</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b><u>8,171,990,776</u></b>	<b><u>7,755,276,813</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>8,688,708,780</u></b>	<b><u>8,171,990,776</u></b>

(Continúa)

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Valores en pesos dominicanos (DOP)**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2023</u></b>	<b>2022 (reclasificado, <u>nota 30.1</u>)</b>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>1,461,629,194</u>	<u>1,221,765,270</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones - cartera de créditos	530,861,750	285,392,577
Provisión para litigios	-	5,260,000
Efecto de fluctuación cambiaria, neto	(12,394,376)	(8,666,111)
Depreciación y amortización	162,872,585	159,959,520
Activos descargados y reconocidos como gastos	13,778,030	20,604,486
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipos	(658,072)	(5,260,119)
Ganancia neta en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(36,771,172)	(30,086,904)
Impuesto sobre la renta diferido	(34,575,885)	(62,807,166)
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	20,920,336	9,755,991
Amortización de descuento en inversiones	(74,950,268)	(19,018,145)
Intereses reinvertidos de captaciones	678,422,362	-
Amortización de prima en inversiones	233,803,591	203,069,668
Efecto en el resultado de las obligaciones de beneficios al personal	8,343,391	-
Garantía recibida en dación de pago posterior al castigo del préstamo	(5,000,000)	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(254,610,099)	100,744,357
Cuentas por cobrar	(39,730,390)	3,844,469
Cargos diferidos	(728,158,756)	4,252,904
Activos diversos	(98,998,446)	(111,314,321)
Intereses por pagar	47,252,219	(2,210,401)
Otros pasivos	<u>140,452,295</u>	<u>245,140,079</u>
Total de ajustes	<u>550,859,095</u>	<u>798,660,884</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>2,012,488,289</u></b>	<b><u>2,020,426,154</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
 José Luis Ventura C.  
 Presidente Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
 Luis A. Peña P.  
 Vicepresidente Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
 Olga Aponte  
 Gerente Financiero

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**1 Entidad**

La Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (ACAP o la Asociación) fue organizada de acuerdo con la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, mediante franquicia otorgada el 6 de agosto de 1962; tiene su sede principal en la Torre Corporativa ACAP, ubicada en la autopista Duarte esquina avenida Piky Lora Iglesias, El Embrujo II, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

La Asociación es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto principal es promover y fomentar los ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la ley y sus reglamentos.

Un detalle de los principales funcionarios al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Rafael Genao Arias	Presidente de la Junta de Directores
José Luis Ventura Castaños	Presidente Ejecutivo
Luis A. Peña P.	Vicepresidente de Administración y Finanzas
Yolanda V. Guzmán	Vicepresidente de Negocios
Herson S. Corona	Vicepresidente de Riesgos y Cumplimiento
Simón B. Genao	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Reny Espaillat	Vicepresidente de Talento Humano
Erich Pineda	Vicepresidente de Auditoría Interna

ACAP se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante, Superintendencia de Bancos o SB).

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos de la Asociación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Oficinas (*)</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Oficinas (*)</u>	<u>Cajeros automáticos</u>
Zona metropolitana	19	20	19	20
Interior del país	35	38	35	38
	<u>54</u>	<u>58</u>	<u>54</u>	<u>58</u>

(\*) Corresponden a sucursales y agencias.

ACAP mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Junta de Directores de ACAP el 6 de marzo de 2024.



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

#### 2.1 Base contable de los estados financieros

Las políticas e informaciones financieras de la Asociación están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante, Junta Monetaria), así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las NIIF, aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico y los mismos fueron preparados sobre la base de negocio en marcha.

#### 2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se utilizan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, contingencias y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

#### 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante, Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.4 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra son tratados, por lo general, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a los valores.

En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo del balance como un crédito garantizado. En las ventas con pacto de recompra, el efectivo recibido y el interés acumulado se registran en el pasivo como fondos tomados a préstamo.

#### 2.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de ACAP, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

##### ***Instrumentos financieros a corto plazo***

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación de ACAP, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos el efectivo y equivalentes de efectivo, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior.

##### ***Inversiones en acciones***

El valor razonable de las inversiones en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar sus valores razonables.

##### ***Pasivos financieros a largo plazo***

Incluye depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo y obligaciones asimilables de capital. No fue posible estimar su valor razonable, debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana.

##### ***Cartera de créditos***

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados, por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios para la vivienda.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.5 Instrumentos financieros (continuación)

##### ***Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros***

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes, y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gastos bajo el mismo método.

Los gastos por intereses sobre depósitos del público, depósitos de entidades financieras y del exterior y fondos tomados a préstamo se registran por el método de lo devengado, sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a depósitos del público, depósitos de entidades financieras y del exterior, con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. Los gastos correspondientes a cuentas de ahorro se calculan tomando en consideración su balance diario en base al saldo insoluto y algunos productos de ahorro con tasas escalonadas de acuerdo al monto ahorrado.

#### 2.6 Inversiones

Comprende las inversiones, que, por su configuración jurídica propia y régimen legal de transmisión, puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil, valores emitidos por las entidades de intermediación financiera que no se negocien en un mercado secundario, así como participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa a la Asociación.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se indican a continuación:

A negociar: Son aquellas inversiones que la Asociación adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría, al 31 de diciembre de 2023, están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: Núm 010/22 para el registro de las inversiones.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.6 Inversiones (continuación)

Disponibles para la venta: Son aquellos valores mantenidos por la Asociación para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o aquellas inversiones que esta está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día para fines de reportería a la SB.

Las variaciones del valor del mercado deben ser reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en esta categoría, al 31 de diciembre de 2023, están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: Núm. 010/22 para el registro de las inversiones.

Mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellas inversiones que la Asociación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento; se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, las participaciones en otras sociedades que no otorgan influencia significativa a la Asociación se deben incluir como parte de las inversiones disponibles para la venta en los estados financieros. El método de reconocimiento y medición posterior es similar a lo descrito en la nota 2.7.1, y la forma de registro de las provisiones se describe en la nota 2.6.1.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 4.

##### 2.6.1 Provisión para inversiones

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el REA.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.6 Inversiones (continuación)**

##### **2.6.1 Provisión para inversiones (continuación)**

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que ACAP presente necesidades de provisión.

#### **2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos**

##### **2.7.1 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, la Asociación considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto promedio diario del capital financiado, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Tarjetas de Crédito emitido por la Junta Monetaria.

El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver la nota 2.7.3).

##### **2.7.2 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria y otras circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos.

De acuerdo con dicho reglamento y las circulares posteriores, emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios para la vivienda.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

##### **2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país, a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el REA serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el REA y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

El REA establece la constitución de 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y obligaciones asimilables de capital. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes, reconociendo además, la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

##### 2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los créditos menores deudores comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios para la vivienda, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto por los préstamos hipotecarios para la vivienda, otorgados con recursos liberados del encaje legal y clasificados en categoría de riesgo "A", con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019, así como en lo establecido en las siguientes resoluciones emitidas por dicha autoridad: Segunda Resolución, del 24 de marzo de 2020, en su numeral 5; Tercera Resolución, del 16 de abril de 2020, en su numeral 3; Primera Resolución, del 6 de mayo de 2020, en su numeral 2; y Cuarta Resolución, del 22 de julio de 2020, en su numeral 5. Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

La Asociación asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumplan las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, la Asociación aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Para los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano, o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado serán clasificados "A" por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

##### **2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. Las condonaciones son operaciones mediante las cuales la Asociación decide renunciar a su derecho de cobro, liberando de pago al deudor. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo o la condonación, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar o condonar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores, directamente relacionados, han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados, a través del pago por parte del deudor, en cuyo momento dichas recuperaciones son reconocidas como ingresos, o cuando sean condonados, en cuyo caso deben ser eliminados del balance una vez la condonación sea reportada a la Superintendencia de Bancos.

La Asociación ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en políticas y metodología interna que consideran el riesgo crediticio de los deudores.

Las provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos en el Reglamento de Evaluación de Activos, la Circular SB: CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023 y otros documentos aclaratorios relacionados.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos, hasta el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Por otro lado, según lo establecido en la Circular núm. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial no podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo de capital secundario. Durante el año 2021, la Asociación comunicó al ente regulador que se acogería a dicho régimen de gradualidad hasta el 31 de diciembre de 2022; sin embargo, no fue necesario hacer uso de esta facilidad, debido a que mantuvo exceso de provisión mínima requerida, conforme el REA.

De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 18 de marzo de 2021, y otros documentos aclaratorios relacionados, las provisiones anticíclicas serán admitidas como gastos por la Dirección General de Impuestos Internos hasta un 2 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

##### 2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

De acuerdo con la Circular SB: CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023, la Asociación podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por la Asociación y debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que la Asociación haya definido como parte de sus políticas internas.

Las provisiones anticíclicas, adicionales para cómputo de capital secundario y otras adicionales no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones. Las provisiones adicionales para cómputo de capital secundario no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.

##### Medidas de flexibilización

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 33 meses, con inicio al 30 de abril de 2021 y vencimiento al 31 de diciembre de 2023, a razón de, al menos, 1/33 (una trigésima tercera) parte mensual, las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar, así como de aquellas nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de garantías admisibles.

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 17 de marzo de 2020, estableció que los créditos otorgados a través de recursos liberados de encaje legal tengan un tratamiento regulatorio transitorio de clasificación en categoría de riesgo "A", con requerimiento de provisión de 0 % y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia. En fecha 16 de abril de 2020 este organismo regulador emitió su Tercera Resolución, la cual liberó recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorguen préstamos a las MIPYMES y créditos personales de hasta 50 salarios mínimos. Los créditos otorgados con estos recursos tienen el mencionado tratamiento regulatorio especial hasta el 31 de marzo de 2024.

Las provisiones anticíclicas que las entidades constituyan durante el período de gradualidad, por la identificación de riesgos potenciales en sus créditos por variaciones en el ciclo económico serán destinadas al uso exclusivo de absorción de pérdidas en los créditos específicos que generaron las provisiones u otros que requieran de cobertura ante la ocurrencia de faltantes de provisiones.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)

##### 2.7.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

###### **Garantías**

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas tomando en cuenta los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Estas se clasifican en:

###### *Polivalentes*

Son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que las respaldan, según sea la garantía.

###### *No polivalentes*

Son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que las respaldan. Los porcentajes de admisibilidad de las garantías para la cobertura de deudas están establecidos en la tabla núm. 5 del REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios para la vivienda, ACAP ajusta el valor de la garantía, determinando la porción del crédito cubierta por la garantía, y, en su caso, la porción expuesta, a fin de establecer el monto de provisión a ser reconocido. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz número 6 del REA.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.7 Cartera de créditos y provisiones para créditos (continuación)**

##### **2.7.3 Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan al 100 %. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuenta de orden y se reconocen como ingreso solo cuando se cobran.

##### **2.7.4 Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales se determina juntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la misma.

Para los casos de las líneas de créditos correspondientes a las tarjetas de crédito personales y corporativas, el saldo no utilizado, registrado como contingencia correspondiente a deudores clasificados en categorías A y B, se considerará el 20 % del saldo registrado para fines de constitución de provisiones, y para los deudores clasificados en el resto de las categorías (C, D1, D2 y E) que a la fecha de su evaluación no se le haya suspendido la línea de crédito se provisionará el 100 % del saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 19 a los estados financieros.

#### **2.8 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro.

Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en caso de existir.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.9 Propiedades, muebles y equipos y depreciación

##### 2.9.1 Base de registro

Las propiedades, muebles y equipos adquiridos están registrados al costo de adquisición. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza.

Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

##### 2.9.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipos de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	20
Mejora en propiedades arrendadas	1 - 5
Mobiliario y equipos	4
Equipos de transporte	4
Otros equipos	<u>6.6</u>

Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan entre el menor del estimado de su vida útil o el período de duración del contrato de arrendamiento.

La Junta Monetaria establece un límite por tenencia de activos fijos de hasta 100 % del patrimonio técnico.

#### 2.10 Bienes recibidos en recuperación de créditos

##### 2.10.1 Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.10 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

##### 2.10.1 Base de registro (continuación)

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años; en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años; en línea recta a partir del decimotercer mes.
Títulos valores		Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se registra el gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

#### 2.11 Cargos diferidos

Los otros activos incluyen principalmente, cargos diferidos y activos diversos.

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, pagos anticipados de impuesto sobre la renta, saldo a favor de impuesto sobre la renta, seguros pagados por anticipado y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Los activos diversos incluyen obra de arte y papelería. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

#### 2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central a la fecha de los estados financieros.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.12 Activos y pasivos en moneda extranjera (continuación)

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados que se acompañan.

#### 2.13 Costos de beneficios de empleados

##### 2.13.1 Bonificación y otros beneficios

ACAP registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

##### 2.13.2 Bonificación

ACAP concede bonificaciones a sus directivos, funcionarios y empleados con base en un porcentaje fijado por la Junta de Directores sobre el resultado del ejercicio, la cual toma en cuenta los requerimientos legales vigentes.

##### 2.13.3 Plan de beneficios post - retiro

ACAP realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Los aportes realizados por ACAP se reconocen como gastos cuando se incurren. ACAP no posee obligación adicional ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por ley. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

Además, ACAP tiene un régimen de compensación solidaria al retiro para el personal elegible y un plan de retiro para los miembros de la Junta de Directores. El pasivo reconocido en los estados de situación financiera corresponde al valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre menos el valor razonable de los activos del plan. ACAP reconoce estos pasivos sobre bases actuariales.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados, los cuales tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.13 Costos de beneficios de empleados (continuación)**

##### **2.13.3 Plan de beneficios post - retiro (continuación)**

El costo de interés neto se calcula aplicando la tasa de descuento al saldo neto de la obligación por beneficios definidos y al valor razonable de los activos del plan. Este costo se incluye en el gasto por beneficios a empleados en el estado de resultados.

Las ganancias y pérdidas por revaluaciones debido a cambios en supuestos actuariales y rendimiento de los activos del plan, excluyendo intereses, se reconocen en el período en el que ocurren, directamente en patrimonio. Véase nota 25.

##### **2.13.4 Planes médicos**

ACAP otorga a empleados retirados elegibles, beneficios de atención médica con posterioridad a la relación laboral. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya laborado hasta la edad de retiro. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de servicios, utilizando la misma metodología que se usa para los planes de beneficios definidos. Véase nota 25.

##### **2.13.5 Prestaciones laborales**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado. La política de la Asociación es pagar estas prestaciones en caso de término del contrato de trabajo del empleado, independientemente de renuncia o despido, por lo que los estados financieros incluyen una provisión por este concepto, la cual es calculada con base a cálculos actuariales, considerando los derechos adquiridos por los empleados y directores, según lo establece en el Código de Trabajo. Véase nota 25.

La obligación de ACAP, relacionada con esta provisión, se calcula estimando el importe del pago futuro que los empleados han ganado hasta la fecha. Este cálculo es efectuado anualmente por un actuario, utilizando el método de unidad de crédito proyectada.

##### **2.13.6 Otros beneficios**

ACAP otorga otros beneficios a sus empleados de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal y la Junta de Directores.

#### **2.14 Depósitos del público**

Los depósitos del público comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de certificados financieros, cuentas de ahorros y otros valores emitidos por la Asociación que se encuentran en poder del público. Estos se registran al valor nominal del título emitido, el cual es igual al valor recibido al momento de la emisión.

Los intereses causados por los depósitos del público son reconocidos en los resultados como gastos, utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.15 Obligaciones asimilables de capital

ACAP mantiene obligaciones asimilables de capital correspondiente a financiamiento obtenido mediante la emisión de títulos de deuda denominados “Bonos de Deuda Subordinada”, aprobados por la Superintendencia de Bancos y por el Consejo de Valores, amparado en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, entregado a Cevaldom Depósito Centralizado de Valores, S. A., que actúa como agente de pago y custodia.

Las obligaciones asimilables de capital se registran inicialmente al valor razonable, que es igual al valor recibido al momento de la emisión. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio, los costos de emisión y otros cargos financieros, originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren, utilizando el método de lo devengado, sobre la base de acumulación de interés simple.

Dichos fondos forman parte del capital secundario de ACAP, de conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, emitido por la Junta Monetaria y al numeral 2 (título II) del Instructivo para la Autorización e Integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertibles Obligatoriamente en Acciones, obligaciones asimilables de capital y los Resultados Netos de Revaluación de Activos.

#### 2.16 Fondos tomados a préstamo

Los fondos tomados a préstamo son reconocidos inicialmente por el monto del préstamo, los cuales son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Asociación reconoce el gasto financiero resultante del período utilizando este método de interés.

#### 2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos

##### *Ingresos y gastos financieros*

ACAP registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

Los rendimientos sobre créditos se dejan de reconocer cuando el crédito llega a los 90 días de atraso. A partir de esta fecha, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.



**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)****2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Ingresos y gastos financieros (continuación)***

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a captaciones con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto calculado sobre el saldo insoluto diario para las cuentas de ahorro y sobre el valor del instrumento para las demás captaciones.

Los gastos correspondientes a intereses por las obligaciones por pactos de recompra de títulos se registran en el período en que se devengan.

***Ingresos y gastos por disposición de inversiones en instrumentos de deudas***

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de inversiones en instrumentos de deudas son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos, cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

***Otros ingresos y otros gastos operacionales***

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, sobre bases de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes. Los ingresos por servicios asociados a tarjetas de crédito se reconocen cuando se cargan a los tarjetahabientes.

***Otros ingresos y gastos***

Los otros ingresos corresponden principalmente, a recuperación de activos castigados, ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos e ingresos por gestión de cobranza de seguros que se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan o incurren.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.18 Provisiones**

Excepto por lo indicado en la nota 2.7.4, ACAP reconoce las provisiones pasivas cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

#### **2.19 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados o el patrimonio, dependiendo del origen de la partida.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado con este se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Asociación considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Asociación cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Asociación cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

#### **2.20 Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros son dados de baja cuando ACAP pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos, lo cual ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### **2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **2.20 Baja de activos y pasivos financieros (continuación)**

ACAP da de baja en cuentas a un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

#### **2.21 Deterioro del valor de los activos**

ACAP revisa sus activos de larga vida y sus intangibles son identificados con la finalidad de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en que se determina.

#### **2.22 Contingencias**

ACAP considera como contingencias las operaciones en las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

#### **2.23 Arrendamientos**

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por estos arrendamientos, realizados por ACAP son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año.

#### **2.24 Retribución a directores o funcionarios**

De acuerdo con lo establecido en la Circular núm. 006/21 de la Superintendencia de Bancos, de fecha 31 de marzo de 2021, así como otros documentos relacionados, las asociaciones de ahorros y préstamos que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial para el registro y constitución de provisiones, mientras estén en dicho tratamiento estarán sujetas a las limitaciones distributivas de los resultados del ejercicio hasta el monto de las provisiones a ser diferidas. Esto aplica tanto para las distribuciones a sus asociados como a los miembros de los Consejos de Administración y de la Alta Gerencia. Esta disposición excluye los beneficios de trabajadores establecidos en la Ley No. 16-92 que aprueba el Código de Trabajo de la República Dominicana. La Asociación concluyó su período de gradualidad el 31 de diciembre de 2022.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.25 Cambio en política contable y reclasificación de partidas

Mediante la Circular núm. CSB-REG-202300011, de fecha 15 de noviembre de 2023, la Superintendencia de Bancos modificó el “Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas” para adecuar el criterio que deben aplicar las entidades para determinar qué activos cumplen con la definición de “equivalentes de efectivo”, conforme a las NIIF, de la manera siguiente:

“Se considerarán como equivalentes de efectivo aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles en efectivo y con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición”.

Los importes comparativos en el estado de situación financiera y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y por el año finalizado en esa fecha que se acompañan, fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Ver detalle de las reclasificaciones en la nota 30.1.

#### 2.26 Diferencias significativas con las NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por la Asociación y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía; para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores en base a los días de atraso).

Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna, así como otras establecidas por políticas de la Asociación para cubrir al menos el 100 % de la cartera vencida.

De conformidad con las NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.26 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado.

La Junta Monetaria, a través de su Cuarta Resolución de fecha 15 de diciembre de 2020, extendió de tres a cinco años el plazo de provisión para los bienes inmuebles registrados en los libros previo al 31 de diciembre de 2020. Esta disposición es de carácter transitorio hasta el 31 de diciembre de 2022. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que aquellos con una antigüedad superior a los 90 días son provisionados en 100 %. Los rendimientos generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central a la fecha de los estados de situación financiera. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la Asociación tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera.
- v) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros de este o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por otorgamiento de créditos, por renovación de tarjetas de créditos, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación, son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo, y, por ello, satisface una obligación de desempeño.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.26 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizadas por dicha superintendencia, para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) ACAP determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, se dispuso el mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm 010/22 para el registro de las inversiones. Las NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- x) La provisión para las inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito, indicadas en el literal i) anterior.
- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también, los dividendos recibidos de otras sociedades, y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos para los que solo lo permite, pero no lo requiere.



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.26 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, con base en una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xiii) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando cómo se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si lo hubo, y las razones del cambio. Las NIIF lo requieren para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.
- xiv) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativa razonable de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xv) Las NIIF requieren que si la Asociación mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y otros resultados integrales, o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.
- xvi) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. A partir del 1ro. de enero de 2019, las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 2.26 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

- a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y
  - c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xvii) Las NIIF requieren que la Asociación capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.
- xviii) Las NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará, a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
- xix) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>(reclasificado</u> <u>nota 30.1)</u>
Caja (a)	637,733,748	561,686,824
Banco Central de la República Dominicana	2,942,498,363	4,482,575,515
Bancos del país (b), (c)	4,390,146,616	2,313,423,291
Bancos del extranjero (d)	41,134,639	62,707,299
Equivalentes de efectivo (e)	669,720,121	730,822,760
Rendimientos por cobrar (f)	<u>7,475,293</u>	<u>20,775,087</u>
<b>Total</b>	<b><u>8,688,708,780</u></b>	<b><u>8,171,990,776</u></b>

(a) Incluye USD533,850 y USD592,866 para el 2023 y 2022, respectivamente. Para el 2023 y 2022 estos saldos incluyen EUR89,585 y EUR153,775, respectivamente.

(b) Incluye USD3,119,184 y USD5,381,242 para el 2023 y 2022, respectivamente. Para el 2023 y 2022 estos saldos incluyen EUR3,976 y EUR1,975, respectivamente.

(c) Incluye valores restringidos, garantizando las operaciones de tarjetas de crédito con Visa, Inc. (véase nota 19, f).

(d) Incluye USD711,346 y USD1,120,136 para el 2023 y 2022, respectivamente. Para el 2023 y 2022 estos saldos incluyen EUR29,876 y EUR6,421, respectivamente.

(e) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación por DOP64,649,566 y DOP57,984,309, respectivamente. Excluyendo los valores anteriores, los equivalentes de efectivo generan intereses a tasas anuales que oscilan entre 10.25 % y 12.00 % para el año 2023 y entre 8.90 % y 12.50 % para el año 2022. Según se explica en la nota 2.25, a partir del año 2023, con efecto retroactivo, se considerarán como equivalentes de efectivo aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición.

(f) Incluye USD1,111 y USD1,605 para el 2023 y 2022, respectivamente.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**3 Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el encaje legal requerido asciende a DOP4,549,982,629 y DOP4,018,546,803, respectivamente. A esa fecha, ACAP mantenía, para fines de cobertura de encaje legal, efectivo en el Banco Central por DOP2,311,016,385 y DOP3,341,424,316, respectivamente, y cartera de créditos en sectores productivos por DOP2,388,182,136 y DOP835,254,107, respectivamente.

**4 Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones de la Asociación se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2023</b>				
<b>Disponibles para la venta:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda (a)	8,191,092,823	10.36 %	2024-2035
Bonos	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	118,555,686	9.84 %	2026-2027
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (b)	11,618,864,748	10.30 %	2024-2028
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana (c)	866,485,212	10.58 %	2024-2025
Acciones	CMP, S. A. (d)	55,574,562	N/A	N/A
Acciones	Visa, Inc. (e) (corresponde a USD329,680)	<u>19,064,241</u>	N/A	N/A
		20,869,637,272		
<b>Rendimientos por cobrar</b>		<b><u>660,192,081</u></b>		
<b>Subtotal</b>		<b>21,529,829,353</b>		
<b>Provisión para inversiones (incluye USD3,297)</b>		<b><u>(8,199,417)</u></b>		
<b>Total</b>		<b><u>21,521,629,936</u></b>		

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 4 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>2022 (reclasificado, nota 30.1)</b>				
<b>Disponibles para la venta:</b>				
Bonos	Ministerio de Hacienda (a)	7,126,981,258	10.59%	2023-2034
Bonos	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	118,555,686	9.21%	2023-2026
Bonos	United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	50,001,360	9.25%	2023
Inversiones en letras	Banco Central de la República Dominicana (b)	9,927,136	8.25%	2023
Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana (b)	6,895,567,434	9.28%	2023-2027
Certificado de inversión	Banco Central de la República Dominicana (c)	1,203,385,271	10.70%	2023-2025
Acciones	CMP, S. A. (d)	55,574,562	N/A	N/A
Acciones	Visa, Inc. (e) (corresponde a USD329,680)	<u>18,456,113</u>	N/A	N/A
		15,478,448,820		
<b>Rendimientos por cobrar</b>		<b><u>455,080,983</u></b>		
<b>Subtotal</b>		<b><u>15,933,529,803</u></b>		
<b>Mantenidas hasta su vencimiento:</b>				
Inversiones en letras	Banco Central de la República Dominicana	<u>54,610,147</u>	8.07%	2023
<b>Provisión para inversiones (incluye USD3,297)</b>		<b><u>(3,753,109)</u></b>		
<b>Total</b>		<b><u>15,984,386,841</u></b>		

(a) Incluye DOP1,682,570,025 y DOP771,227,410 restringidos para el 2023 y 2022, respectivamente, garantizando los fondos tomados a préstamo al Banco Central (véase nota 13).

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**4 Inversiones (continuación)**

- (b) Incluye DOP2,088,561,559 y DOP1,334,024,350 restringidos para el 2023 y 2022, respectivamente, garantizando los fondos tomados a préstamo y obligaciones por pactos de recompra de títulos tomados al Banco Central (véase nota 13).
- (c) Incluye DOP151,481,508 y DOP358,987,192 restringidos para el 2023 y 2022, respectivamente, garantizando los fondos tomados a préstamo al Banco Central (véase nota 13).
- (d) Corresponde a 159,843 acciones comunes en CMP, S. A. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye primas pagadas en compra de acciones por un valor de DOP47,504,089.
- (e) ACAP recibió una asignación de capital de 8,242 acciones de Visa, Inc., producto de la reestructuración global de dicha entidad. La Superintendencia de Bancos autorizó que las acciones recibidas se contabilicen a un valor de USD40 por cada acción.

**5 Cartera de créditos**

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022, consiste en:*

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye USD42,872 y USD229,103 en el 2023 y 2022, respectivamente) (i)	9,707,082,538	8,472,172,517
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>7,790,021</u>	<u>15,590,074</u>
	<u>9,714,872,559</u>	<u>8,487,762,591</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye USD4,267,775 y USD2,988,300 en el 2023 y 2022, respectivamente)	1,339,868,231	1,008,134,341
Préstamos de consumo	<u>7,088,152,122</u>	<u>5,906,459,578</u>
	<u>8,428,020,353</u>	<u>6,914,593,919</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	33,008,672,535	30,839,167,664
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>324,645,982</u>	<u>264,786,615</u>
	<u>33,333,318,517</u>	<u>31,103,954,279</u>
<b>Subtotal</b>	<u>51,476,211,429</u>	<u>46,506,310,789</u>

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Rendimientos por cobrar (incluye USD108,040 y USD65,789 en el 2023 y 2022, respectivamente)	529,912,737	500,885,053
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD165,816 y USD102,432 en el 2023 y 2022, respectivamente)	<u>(1,637,572,031)</u>	<u>(1,355,162,481)</u>
<b>Total</b>	<b><u>50,368,552,135</u></b>	<b><u>45,652,033,361</u></b>

(i) Corresponde a los saldos en moneda extranjera de las tarjetas de crédito corporativas.

Los créditos, en su mayoría, cuentan con garantía hipotecaria, prendaria y contratos de ventas condicionales con la firma solidaria de terceros. Estos tienen vencimiento entre uno y 29 meses para los créditos comerciales, entre un mes y 23 años para los créditos de consumo y entre un mes y 30 años para la vivienda, con tasas de interés anuales que van desde 3.25 % hasta 30 % (desde 7.50 % hasta 23.50 % en 2022), sobre el saldo insoluto del préstamo. Al 31 de diciembre de 2023, las tarjetas de crédito generan una tasa de interés anual en pesos dominicanos (DOP) y en dólares estadounidenses (USD) que va desde 48 % hasta 58 % (y de 40 % hasta 58 % para el año 2022), sobre el saldo insoluto de la tarjeta de crédito, en tanto que las tarjetas ultracrédito generan una tasa de interés anual en pesos dominicanos (DOP) de 26 % para los consumos en compra y de para los avances de efectivo, y para el año 2022 de 18 % para los consumos en compra y de 24 % para los avances de efectivo.

**b) La condición de la cartera de créditos es:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Créditos comerciales:</u></b>		
Vigentes (i)	9,360,539,183	8,103,385,789
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	718,733	1,342,328
Vencidos (más de 90 días) (iii)	350,372,059	373,651,286
Reestructurada (iv):		
Vigentes	1,097,732	-
Cobranza judicial (v):		
Vencidos (más de 90 días)	<u>2,144,852</u>	<u>9,383,188</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>9,714,872,559</u></b>	<b><u>8,487,762,591</u></b>
<b><u>Créditos de consumo:</u></b>		
Vigentes (i)	8,224,114,194	6,790,976,483
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	4,015,344	3,666,802
Vencidos (más de 90 días) (iii)	178,871,499	107,919,848
Reestructurada (iv):		
Vigentes	18,967,831	4,145,918

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
En mora (de 31 a 90 días)	10,692	577
Vencidos (más de 90 días)	566,979	206,433
Cobranza judicial (v):		
Vigentes	-	340,946
En mora (de 31 a 90 días)	-	10,924
Vencidos (más de 90 días)	<u>1,473,814</u>	<u>7,325,988</u>
<b>Subtotal</b>	<u>8,428,020,353</u>	<u>6,914,593,919</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i)	33,018,458,592	30,898,565,852
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	2,988,707	1,898,330
Vencidos (más de 90 días) (iii)	123,172,701	120,602,936
Reestructurada (iv):		
Vigentes	21,363,530	1,581,658
Cobranza judicial (v):		
Vigentes	12,176,826	15,643,874
En mora (de 31 a 90 días)	44,275	44,407
Vencidos (más de 90 días)	<u>155,113,886</u>	<u>65,617,222</u>
<b>Subtotal</b>	<u>33,333,318,517</u>	<u>31,103,954,279</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	471,421,116	460,226,610
En mora (de 31 a 90 días) (ii)	18,583,710	8,975,489
Vencidos (más de 90 días) (iii)	31,942,662	28,225,339
Reestructurados (iv):		
Vigentes	739,146	75,563
En mora (de 31 a 90 días)	46,374	6,221
Vencidos (más de 90 días)	52,393	-
Cobranza judicial (v):		
Vigentes	256,221	344,280
En mora (de 31 a 90 días)	269,344	293,729
Vencidos (más de 90 días)	<u>6,601,771</u>	<u>2,737,822</u>
Rendimientos por cobrar	<u>529,912,737</u>	<u>500,885,053</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,637,572,031)</u>	<u>(1,355,162,481)</u>
<b>Total</b>	<u><b>50,368,552,135</b></u>	<u><b>45,652,033,361</b></u>

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

- i) Vigentes: Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- ii) Mora de 31 a 90 días: Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- iii) Vencida más de 90 días: Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
- iv) Reestructurados: Corresponde a capital y rendimientos por cobrar de préstamos que han presentado un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- v) En cobranza judicial: Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

**c) Por tipo de garantía:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Con garantías polivalentes (i)	43,931,229,515	40,928,042,945
Con garantías no polivalentes (ii)	208,048,292	118,960,838
Sin garantía (iii)	<u>7,336,933,622</u>	<u>5,459,307,006</u>
	51,476,211,429	46,506,310,789
Rendimientos por cobrar	529,912,737	500,885,053
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,637,572,031)</u>	<u>(1,355,162,481)</u>
<b>Total</b>	<b><u>50,368,552,135</u></b>	<b><u>45,652,033,361</u></b>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas con los siguientes porcentajes de admisión para los años 2023 y 2022:

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 5 Cartera de créditos (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse un 10 %.
- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.
- (ii) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.



**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)**

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

(iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de pólizas de seguros y avales.

**d) Por origen de los fondos:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Propios	49,078,690,677	44,733,698,629
Préstamos y descuentos negociados BC	<u>2,397,520,752</u>	<u>1,772,612,160</u>
	51,476,211,429	46,506,310,789
Rendimientos por cobrar	529,912,737	500,885,053
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,637,572,031)</u>	<u>(1,355,162,481)</u>
<b>Total</b>	<b><u>50,368,552,135</u></b>	<b><u>45,652,033,361</u></b>

**e) Por plazos:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corto plazo (hasta un año)	5,941,879,969	4,520,181,994
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	2,924,233,140	2,998,872,450
Largo plazo (más de tres años)	<u>42,610,098,320</u>	<u>38,987,256,345</u>
	51,476,211,429	46,506,310,789
Rendimientos por cobrar	529,912,737	500,885,053
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,637,572,031)</u>	<u>(1,355,162,481)</u>
<b>Total</b>	<b><u>50,368,552,135</u></b>	<b><u>45,652,033,361</u></b>

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**5 Cartera de créditos (continuación)****f) Por sectores económicos del destino del crédito:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	184,815,051	163,224,589
Pesca	19,785,154	5,122,962
Explotación de minas y canteras	7,704,285	9,206,651
Industrias manufactureras	819,887,970	661,642,295
Suministro de electricidad, gas y agua	74,990,111	72,396,153
Construcción	1,808,171,035	2,173,156,618
Comercio al por mayor y al por menor	1,753,494,109	1,306,617,575
Hoteles y restaurantes	207,784,846	170,382,815
Transporte, almacenamientos y comunicación	153,312,442	156,704,259
Intermediación financiera	1,150,264,433	792,257,212
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,849,243,652	1,265,880,499
Administración pública y de defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	22,291,840	19,673,426
Enseñanza	65,400,607	50,350,349
Servicios sociales y de salud	1,211,356,811	1,295,001,674
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	156,413,637	131,755,705
Hogares privados con servicios domésticos	41,949,136,172	38,184,479,200
Organizaciones y órganos extraterritoriales	<u>42,159,274</u>	<u>48,458,807</u>
	51,476,211,429	46,506,310,789
Rendimientos por cobrar	529,912,737	500,885,053
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(1,637,572,031)</u>	<u>(1,355,162,481)</u>
<b>Total</b>	<b><u>50,368,552,135</u></b>	<b><u>45,652,033,361</u></b>

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**6 Cuentas por cobrar**

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, consiste en:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones por cobrar	9,348,451	9,787,676
Cuentas por cobrar diversas:		
Cargos por cobrar	1,512,965	1,584,754
Cuentas por cobrar a vinculados	515,816	470,198
Gasto por recuperar	29,829,045	32,430,865
Depósitos en garantía (incluye USD113,820 y USD101,820 para en el 2023 y 2022, respectivamente)	11,200,717	8,556,975
Otras (incluye USD14,152 y USD24 en el 2023 y 2022, respectivamente) (a)	<u>66,174,028</u>	<u>46,990,889</u>
<b>Total</b>	<b><u>118,581,022</u></b>	<b><u>99,821,357</u></b>

(a) Incluye aproximadamente DOP48,900,000 y DOP18,900,000, en 2023 y 2022, respectivamente, correspondiente a transacciones LBTR entrantes, pendientes de recuperación. También incluye valores por cobrar por transacciones pendientes de liquidar de tarjetas de débito y crédito por DOP3,091,393 y DOP9,479,698 en el 2023 y 2022, respectivamente.

**7 Bienes recibidos en recuperación de créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inmuebles	176,124,668	136,024,771
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(100,693,336)</u>	<u>(125,321,873)</u>
<b>Total</b>	<b><u>75,431,332</u></b>	<b><u>10,702,898</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad consisten en:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>		<u>31 de diciembre de 2022</u>	
	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisión</u> <u>DOP</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisión</u> <u>DOP</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>				
Inmuebles	136,556,755	(61,125,423)	93,345,905	(82,643,007)
<u>Más de 40 meses:</u>				
Inmuebles	<u>39,567,913</u>	<u>(39,567,913)</u>	<u>42,678,866</u>	<u>(42,678,866)</u>
<b>Total</b>	<b><u>176,124,668</u></b>	<b><u>(100,693,336)</u></b>	<b><u>136,024,771</u></b>	<b><u>(125,321,873)</u></b>

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

## Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**8 Propiedad, muebles y equipos**

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Diversos y construcción en proceso</u>	<u>Total</u>
<b>2023</b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2023	575,271,398	1,470,480,342	440,493,226	154,616,495	2,640,861,461
Adquisiciones	-	-	67,687,966	160,796,384	228,484,350
Retiros y descargos	-	(8,620,481)	(64,108,515)	(16,096,144)	(88,825,140)
Transferencias	<u>7,689,427</u>	<u>13,425,593</u>	<u>10,402,752</u>	<u>(31,517,772)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>582,960,825</u>	<u>1,475,285,454</u>	<u>454,475,429</u>	<u>267,798,963</u>	<u>2,780,520,671</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2023	-	(273,262,992)	(204,417,343)	(8,493,682)	(486,174,017)
Gasto de depreciación	-	(73,504,114)	(86,537,502)	(2,830,969)	(162,872,585)
Retiros y descargos	-	<u>8,620,481</u>	<u>64,100,707</u>	<u>2,318,114</u>	<u>75,039,302</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>-</u>	<u>(338,146,625)</u>	<u>(226,854,138)</u>	<u>(9,006,537)</u>	<u>(574,007,300)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2023	<u><b>582,960,825</b></u>	<u><b>1,137,138,829</b></u>	<u><b>227,621,291</b></u>	<u><b>258,792,426</b></u>	<u><b>2,206,513,371</b></u>
<b>2022</b>					
Saldos al 1ro. de enero de 2022	575,271,398	1,515,970,829	405,653,637	133,842,729	2,630,738,593
Adquisiciones	-	-	55,006,633	55,980,427	110,987,060
Retiros y descargos	-	(45,490,487)	(35,294,492)	(20,079,213)	(100,864,192)
Transferencias	-	-	15,127,448	(15,127,448)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>575,271,398</u>	<u>1,470,480,342</u>	<u>440,493,226</u>	<u>154,616,495</u>	<u>2,640,861,461</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2022	-	(243,394,713)	(157,465,072)	(5,614,418)	(406,474,203)
Gasto de depreciación	-	(75,358,766)	(81,721,490)	(2,879,264)	(159,959,520)
Retiros y descargos	-	<u>45,490,487</u>	<u>34,769,219</u>	<u>-</u>	<u>80,259,706</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>(273,262,992)</u>	<u>(204,417,343)</u>	<u>(8,493,682)</u>	<u>(486,174,017)</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2022	<u><b>575,271,398</b></u>	<u><b>1,197,217,350</b></u>	<u><b>236,075,883</b></u>	<u><b>146,122,813</b></u>	<u><b>2,154,687,444</b></u>

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**9 Otros activos**

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cargos diferidos:		
a) Impuesto sobre la renta diferido (nota 16)	441,807,984	409,790,660
b) Pagos anticipados:		
Seguros pagados por anticipado	2,457,170	2,913,255
Pagos anticipados de impuestos sobre la renta (i)	1,327,300,239	582,549,634
Saldo a favor impuesto sobre la renta (nota 16)	9,807,798	18,640,813
Otros gastos pagados por anticipado	<u>19,982,962</u>	<u>27,285,711</u>
	<u>1,801,356,153</u>	<u>1,041,180,073</u>
c) Activos diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	67,959,213	32,288,677
Biblioteca y obras de arte	1,235,688	1,344,488
Otros bienes diversos (ii)	<u>170,399,191</u>	<u>106,962,481</u>
	<u>239,594,092</u>	<u>140,595,646</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,040,950,245</u></b>	<b><u>1,181,775,719</u></b>

(i) Corresponden a anticipos de impuestos pagados bajo el Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR), por acuerdos entre el Estado dominicano y las entidades de intermediación financiera (ver nota 16, (i)).

(ii) Corresponden a un programa de computadora en desarrollo que al ser concluido se solicitará a la Superintendencia de Bancos la autorización para ser trasladado al renglón de activos intangibles.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 10 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos durante los años 2023 y 2022 es como sigue:

	Cartera de créditos	Rendimientos por cobrar	Inversiones	Bienes recibidos en recuperación de créditos	Operaciones contingentes (c)	Total
<b>31 de diciembre de 2023</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2023	1,316,541,569	38,622,223	3,751,798	125,321,873	11,477,726	1,495,715,189
Constitución de provisiones	530,861,750	-	-	-	-	530,861,750
Transferencias de provisiones	(14,547,161)	27,632,323	4,441,639	(24,628,537)	7,101,736	-
Castigos contra provisiones	<u>(240,959,223)</u>	<u>(20,573,470)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(261,532,693)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1,591,896,935	45,681,076	8,193,437	100,693,336	18,579,462	1,765,044,246
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2023 (a)	<u>811,715,790</u>	<u>45,681,076</u>	<u>8,193,437</u>	<u>100,693,336</u>	<u>18,579,462</u>	<u>984,863,101</u>
Exceso de provisiones (b)	<u><b>780,181,145</b></u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u><b>780,181,145</b></u>
<b>31 de diciembre de 2022</b>						
Saldos al 1ro. de enero de 2022	1,176,338,845	35,816,550	12,905,891	104,176,079	10,009,326	1,339,246,691
Constitución de provisiones	285,392,577	-	-	-	-	285,392,577
Transferencia de provisiones	(24,859,334)	11,399,233	(9,154,093)	21,145,794	1,468,400	-
Castigos contra provisiones	<u>(120,330,519)</u>	<u>(8,593,560)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(128,924,079)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,316,541,569	38,622,223	3,751,798	125,321,873	11,477,726	1,495,715,189
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2022 (a)	<u>684,706,901</u>	<u>38,622,223</u>	<u>3,751,798</u>	<u>125,321,873</u>	<u>11,477,726</u>	<u>863,880,521</u>
Exceso de provisiones (b)	<u><b>631,834,668</b></u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u><b>631,834,668</b></u>

- a) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de acuerdo con los lineamientos del REA.
- b) Estos excesos de provisiones sobre la cartera de créditos corresponden a provisiones adicionales registradas por la Asociación. Estas provisiones fueron constituidas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores, la cual fue aprobada por la Junta de Directores de la Asociación. Esta evaluación incluye un análisis del historial crediticio, el riesgo de impago y los niveles de riesgo por tipo de cartera, así como también, considera los efectos de la situación económica de los deudores.
- c) Esta provisión se incluye en la nota 14 en el rubro de otros pasivos y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 11 Depósitos del público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan como sigue:

#### a) Por tipo

	2023		2022	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
De ahorro	24,831,243,289	0.49	24,466,391,268	0.49
A plazos	<u>30,679,510,460</u>	<u>8.05</u>	<u>25,581,707,880</u>	<u>6.37</u>
<b>Total</b>	<b><u>55,510,753,749</u></b>	<b><u>4.67</u></b>	<b><u>50,048,099,148</u></b>	<b><u>3.64</u></b>

#### b) Por sector

Público no financiero	129,492,912	0.01	341,214,140	0.02
Privado no financiero	<u>55,381,260,837</u>	<u>4.66</u>	<u>49,706,885,008</u>	<u>3.62</u>
<b>Total</b>	<b><u>55,510,753,749</u></b>	<b><u>4.67</u></b>	<b><u>50,048,099,148</u></b>	<b><u>3.64</u></b>

#### c) Por plazo de vencimiento

De 0 a 15 días	27,058,623,282	1.13	24,640,944,130	0.84
De 16 a 30 días	405,673,483	7.90	2,061,321,613	7.39
De 31 a 60 días	4,480,342,744	8.25	3,766,921,821	6.97
De 61 a 90 días	3,532,976,573	8.23	2,484,922,235	6.14
De 91 a 180 días	11,081,035,014	8.29	7,202,314,084	6.32
De 181 a 360 días	8,238,344,778	7.32	8,588,259,944	6.91
Más de 1 año	<u>713,757,875</u>	<u>8.10</u>	<u>1,303,415,321</u>	<u>6.80</u>
<b>Total</b>	<b><u>55,510,753,749</u></b>	<b><u>4.67</u></b>	<b><u>50,048,099,148</u></b>	<b><u>3.64</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ACAP mantenía depósitos del público por DOP2,602,200,335 y DOP2,799,077,362, respectivamente, los cuales están restringidos por embargos, pignorados, inactivos, abandonados o de clientes fallecidos.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**11 Depósitos del público (continuación)**

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos del público, es el siguiente:

	<b>Inactiva de 3 hasta 10 años</b>	<b>Abandonadas de 10 años o más</b>	<b>Total</b>
<b><u>2023</u></b>			
De ahorro	388,589,127	22,651,421	411,240,548
A plazo	<u>-</u>	<u>6,353,176</u>	<u>6,353,176</u>
<b>Total</b>	<b><u>388,589,127</u></b>	<b><u>29,004,597</u></b>	<b><u>417,593,724</u></b>
<b><u>2022</u></b>			
De ahorro	370,740,141	15,230,603	385,970,744
A plazo	<u>-</u>	<u>4,928,586</u>	<u>4,928,586</u>
<b>Total</b>	<b><u>370,740,141</u></b>	<b><u>20,159,189</u></b>	<b><u>390,899,330</u></b>

**12 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior**

Los depósitos de entidades financieras del país al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan a continuación:

**a) Por tipo**

	<b><u>2023</u></b>		<b><u>2022</u></b>	
	<b>Moneda nacional DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>	<b>Moneda nacional DOP</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual (%)</b>
De ahorro	188,396,344	0.49	38,934,409	0.49
A plazos	<u>2,785,024,645</u>	<u>11.13</u>	<u>1,416,755,102</u>	<u>11.90</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,973,420,989</u></b>	<b><u>10.46</u></b>	<b><u>1,455,689,511</u></b>	<b><u>11.59</u></b>

**b) Por plazo de vencimiento**

De 0 a 15 días	327,396,344	0.51	143,934,409	0.75
De 16 a 30 días	<u>2,646,024,645</u>	<u>11.83</u>	<u>1,311,755,102</u>	<u>13.13</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,973,420,989</u></b>	<b><u>10.46</u></b>	<b><u>1,455,689,511</u></b>	<b><u>11.59</u></b>



**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**12 Depósitos de entidades financieras del país (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ACAP mantenía depósitos de entidades financieras del país por DOP3,218,199 y DOP203,993,799, respectivamente, los cuales están restringidos por embargos, pignoradas, inactivas y abandonadas.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de entidades financieras del país es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Plazo de 3 a 10 años	25,026	15,959
Plazo de más de 10 años	<u>518,167</u>	<u>232,343</u>
<b>Total</b>	<b><u>543,193</u></b>	<b><u>248,302</u></b>

**13 Fondos tomados a préstamo**

Un resumen de los fondos tomados a préstamo se presenta a continuación:

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo DOP</u>
<b>31 de diciembre de 2023</b>					
<b>En moneda nacional (DOP):</b>					
Banco Central de la República Dominicana (a)	Ventanilla de liquidez Rápida (FLR)	Bonos	3.00%	2024	1,961,605,936
Banco Central de la República Dominicana (b)	Pacto de recompra	Títulos pignorados	9.80%	2024	<u>435,914,816</u>
					2,397,520,752
Intereses por pagar					<u>6,537,021</u>
<b>Total</b>					<b><u>2,404,057,773</u></b>
<b>31 de diciembre de 2022</b>					
<b>En moneda nacional (DOP):</b>					
Banco Central de la República Dominicana (a)	Ventanilla de Liquidez Rápida (FLR)	Bonos	3.00%	2023	1,672,608,401
Banco Central de la República Dominicana (b)	Pacto de recompra	Títulos pignorados	3.50%	2023	<u>100,003,759</u>
					1,772,612,160
Intereses por pagar					<u>5,846,446</u>
<b>Total</b>					<b><u>1,778,458,606</u></b>

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**13 Fondos tomados a préstamo (continuación)**

- (a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponden a financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), habilitada por el Banco Central de la República Dominicana con el objetivo de otorgar financiamientos a los sectores construcción, agropecuario, exportación, manufactura, sectores productivos, hogares y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) a través de las entidades de intermediación financiera, por un monto de hasta DOP3,653,900,000, con plazos desde dos hasta cinco años y tasa de interés fija de un 3.0 % (tres por ciento) anual, garantizados con valores emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda. Asimismo, financiamientos obtenidos mediante operaciones de reporto realizadas con el Banco Central a un plazo de 14 días, a la tasa de reporto de 7.50 % y un margen de 15 % aplicado a los valores subyacentes en garantía. Durante los años 2023 y 2022, los intereses generados por los fondos tomados a préstamo ascienden a DOP54,429,378 y DOP62,102,109, respectivamente, y se presentan formando parte de los gastos financieros en los estados de resultados que se acompañan.
- (b) Corresponde a venta de inversiones al Banco Central al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con pacto de recompra al término de 14 y 365 días, generando intereses a una tasa de 9.80 % y 3.50 %, respectivamente, pagadero al finalizar la negociación. Para esta modalidad de operación se determinó una reducción en el margen de 15 %, según lo dispuesto por la Junta Monetaria mediante la Segunda Resolución del 16 de abril de 2021 y sus modificaciones en la Cuarta Resolución del 9 de julio de 2021 y la Primera Resolución del 6 de mayo de 2021. Estos préstamos están garantizados con inversiones en certificados del Banco Central, por montos de DOP500,000,000 y DOP115,710,000 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Durante los años 2023 y 2022, los intereses generados por las obligaciones por pacto de recompra de títulos vigentes ascienden a DOP46,052,946 y DOP31,923,983, respectivamente, y se presentan formando parte de los gastos financieros en los estados de resultados que se acompañan.

**14 Otros pasivos**

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Otras obligaciones financieras:</b>		
Obligaciones financieras a la vista (incluye USD94,988 en el 2023 y USD92,320 en el 2022) (a)	102,654,955	128,313,571
<b>Cuentas por pagar y provisiones:</b>		
Acreeedores diversos (incluye USD1,715,123 y USD1,199,207 en el 2023 y 2022, respectivamente)	586,026,639	428,351,020
Provisión para operaciones contingentes (incluye USD96,472 y USD64,481 en el 2023 y 2022, respectivamente) (b)	18,579,462	11,477,726

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**14 Otros pasivos (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Partidas no reclamadas	1,867,014	2,102,064
Bonificación al personal	395,083,578	489,274,884
Beneficios postempleo (ver nota 25)	379,583,755	336,321,399
Provisiones para programa de fidelidad (ver nota 19, g)	84,703,619	70,929,249
Otros pasivos	42,145,643	-
Provisiones por litigios	<u>5,260,000</u>	<u>5,260,000</u>
<b>Subtotal</b>	<u>1,513,249,710</u>	<u>1,343,716,342</u>
<b>Total</b>	<u>1,615,904,665</u>	<u>1,472,029,913</u>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que ACAP ha contraído y que son exigibles a la vista. Estos incluyen cheques de administración, entre otros.
- (b) Corresponden a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos.

**15 Obligaciones asimilables de capital**

Un detalle de las obligaciones asimilables de capital al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

<u>Tipo</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
<b>2023</b>				
Emisiones privadas (a):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	3,000,000,000	10.30%	Pesos dominicanos	7 años
Emisiones públicas (b):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	<u>2,500,000,000</u>	10.30%	Pesos dominicanos	7 años
	5,500,000,000			
Intereses por pagar	<u>85,504,110</u>			
	<u>5,585,504,110</u>			

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 15 Obligaciones asimilables de capital (continuación)

<u>Tipo</u>	<u>Monto</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa de interés</u> <u>promedio</u> <u>ponderada</u>	<u>Tipo de</u> <u>moneda</u>	<u>Plazo</u>
<b>2022</b>				
Emisiones privadas (a):				
Obligaciones subordinadas en moneda local valor nominal	3,000,000,000	10.30%	Pesos dominicanos	7 años
Intereses por pagar	<u>38,942,466</u>			
	<u><b>3,038,942,466</b></u>			

- (a) Corresponde a emisión de bonos, la cual fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados el 1ro. de febrero de 2018, para ser utilizada para cubrir las brechas de los créditos e inversiones en plazos iguales o superiores al período de vencimiento de la emisión.

Los bonos de obligaciones asimilables de capital fueron puestos en circulación mediante la emisión única BS1ACI01, realizada el 16 de mayo de 2019, por DOP3,000,000,000, la cual está compuesta por bonos de obligaciones asimilables de capital con un valor nominal de DOP1 cada uno, y devenga interés a una tasa fija anual de 10.30 %, pagaderos semestralmente, con vencimiento el 16 de mayo de 2026.

- (b) El 27 de octubre de 2023 fue puesto en circulación una obligación asimilable de capital mediante la emisión única BS2ACI01 de DOP2,500,000,000, compuesta por 25,000,000 de unidades de valores, con un valor nominal de DOP100 cada uno. Esta deuda devenga interés a una tasa fija anual de 10.30 %, pagaderos semestralmente, con vencimiento el 27 de octubre de 2030.

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, estos bonos se consideran como capital secundario para fines del capital normativo. En tal sentido, la parte aplicable de esta emisión para considerar como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia de la Asociación es de DOP3,700,000,000 y DOP1,800,000,000 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

### 16 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible para los años 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>1,763,949,408</u>	<u>1,406,210,090</u>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 16 Impuesto sobre la renta (continuación)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Diferencias permanentes:		
Impuestos no deducibles	69,080,859	58,538,805
Otros gastos no deducibles	83,827,331	64,585,867
Otros ingresos no gravables	(9,448,590)	(12,315,373)
Ingresos por inversiones exentas	<u>(760,831,937)</u>	<u>(722,807,262)</u>
	<u>(617,372,337)</u>	<u>(611,997,963)</u>
Diferencias temporales:		
Diferencia en depreciación fiscal	(6,422,358)	(9,745,822)
Provisión para beneficios a empleados	70,518,354	77,294,068
Otras provisiones	<u>(1,193,270)</u>	<u>38,902,019</u>
	<u>62,902,726</u>	<u>106,450,265</u>
Renta neta imponible	<u><b>1,209,479,797</b></u>	<u><b>900,662,392</b></u>

Un resumen del impuesto determinado y saldo a favor al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Renta neta imponible	1,209,479,797	900,662,392
Crédito fiscal por pérdidas fiscales trasladables	<u>-</u>	<u>(7,766,878)</u>
Renta neta imponible	1,209,479,797	892,895,514
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto sobre la renta determinado año corriente	326,559,545	241,081,789
Anticipos pagados en efectivo	(242,499,127)	(185,382,501)
Saldo a favor del año anterior	(18,640,813)	-
Crédito por retenciones de instituciones del Estado	(973,289)	(945,265)
Compensación por avance de anticipos de impuestos sobre la renta (i)	(33,729,616)	(33,729,616)
Retención en intereses financieros	(12,143,081)	(10,783,803)
Créditos por proyectos de energía renovable	(381,417)	(381,417)
Créditos pendientes de compensar (inversión en proyectos cinematográficos)	<u>(28,000,000)</u>	<u>(28,500,000)</u>
Total saldo por compensar	<u>(336,367,343)</u>	<u>(259,722,602)</u>
Saldo a favor (ii)	<u><b>(9,807,798)</b></u>	<u><b>(18,640,813)</b></u>

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**16 Impuesto sobre la renta (continuación)**

- (i) El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera, representadas por los gremios que las agrupan, firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, ACAP se comprometió a realizar un pago único voluntario de anticipo adicional del impuesto sobre la renta, el cual podría ser deducido de sus compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de 15 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción será en proporción de 6.67 % anual. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto pendiente de deducir asciende a DOP22,428,104 y DOP26,913,725, respectivamente.

Adicionalmente, el 21 de diciembre de 2020 dichos gremios firmaron un acuerdo en el que ACAP se comprometió a realizar cuatro pagos voluntarios de anticipo adicional del impuesto sobre la renta por un valor de DOP146,219,976 cada uno, para un total de DOP584,879,905, el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros de ACAP, por un período de 10 años, a partir del ejercicio fiscal del año 2022. Esta deducción será en proporción de 5 % para los primeros dos años y 11.25 % para los ocho años restantes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto pendiente de deducir ascendente a DOP526,391,914 y DOP555,635,909, respectivamente, se incluyen como parte de los otros activos de esos años que se acompañan.

Asimismo, el 23 de junio de 2023 se firmó un nuevo acuerdo, según el cual, ACAP se comprometió a realizar un pago único voluntario de anticipo adicional del impuesto sobre la renta por un valor de DOP778,480,221, el cual podrá ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros por un período de cuatro años a partir del ejercicio fiscal del año 2024. Esta deducción será en proporción de 25 % anual.

- (ii) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo a favor se incluye en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera que se acompañan.

El gasto de impuesto sobre la renta presentado en el estado de resultados de los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, está compuesto de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corriente	326,559,545	241,081,789
Diferido	(34,575,885)	(62,807,166)
Otros (a)	<u>10,336,554</u>	<u>6,170,197</u>
<b>Total</b>	<b><u>302,320,214</u></b>	<b><u>184,444,820</u></b>

- (a) Corresponden a las variaciones entre la provisión de impuesto sobre la renta estimada en los años anteriores y los montos de impuesto sobre la renta liquidados en las declaraciones juradas.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**16 Impuesto sobre la renta (continuación)**

Un movimiento del impuesto sobre la renta diferido durante los años 2023 y 2022 es como sigue:

**2023**

	<b>Saldo al inicio</b>	<b>Ajustes del período</b>	<b>Ajustes al patrimonio</b>	<b>Saldo al final</b>
Propiedad, muebles y equipos	130,563,458	16,435,692	-	146,999,150
Prestaciones laborales y planes de compensación al retiro	212,710,876	19,039,956	(2,077,599)	229,673,233
Otras provisiones	<u>66,516,326</u>	<u>(899,763)</u>	<u>(480,962)</u>	<u>65,135,601</u>
Diferido, neto	<b><u>409,790,660</u></b>	<b><u>34,575,885</u></b>	<b><u>(2,558,561)</u></b>	<b><u>441,807,984</u></b>

**2022**

Propiedad, muebles y equipos	93,851,549	36,711,909	-	130,563,458
Prestaciones laborales y planes de compensación al retiro	193,034,809	17,114,063	2,562,004	212,710,876
Pérdidas fiscales	1,944,780	(1,944,780)	-	-
Otras provisiones	<u>55,896,574</u>	<u>10,925,974</u>	<u>(306,222)</u>	<u>66,516,326</u>
Diferido, neto	<b><u>344,727,712</u></b>	<b><u>62,807,166</u></b>	<b><u>2,255,782</u></b>	<b><u>409,790,660</u></b>

**17 Patrimonio neto****17.1 Otras reservas patrimoniales**

El artículo núm. 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), establece que las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán no menos de la décima parte de las utilidades líquidas, hasta que el fondo alcance la quinta parte del total de los ahorros captados. En este sentido, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Asociación constituyó otras reservas patrimoniales por valor de DOP2,373,428,765 y DOP1,973,904,826, respectivamente.

**17.2 Resultados acumulados de ejercicios anteriores**

De acuerdo con el artículo 31 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), la Asociación solo puede invertir los recursos captados en fines específicos. En ese sentido, los importes no distribuidos de las utilidades y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a la reserva legal, ascienden a DOP14,557,296,770 y DOP13,488,273,926 para el 2023 y 2022, respectivamente.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**18 Límites legales y relaciones técnicas**

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Entidad</u>
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en DOP	4,549,982,629	4,699,198,521
Índice de solvencia (a)	<u>10 %</u>	<u>37.70%</u>
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	5,870,586,084	632,684,411
Sin garantías reales	2,935,293,042	421,181,010
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	1,956,862,028	538,889,778
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	3,913,724,056	317,682,261
Global de créditos a vinculados	9,784,310,140	856,572,039
Funcionarios y empleados	1,956,862,028	523,951,337
Empleado individual	195,686,203	9,069,341
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	3,913,724,056	19,064,241
Entidades de apoyo y servicios conexos	3,913,724,056	55,574,562
Propiedad, muebles y equipos	19,568,620,280	2,206,513,371
Contingencias	<u>58,705,860,840</u>	<u>8,497,993,369</u>
<b>2022</b>		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en DOP	4,018,546,803	4,176,678,423
Índice de solvencia (a)	<u>10%</u>	<u>29.10%</u>
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	4,890,039,226	634,228,246
Sin garantías reales	1,630,013,075	202,833,389
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	1,630,013,075	196,918,785
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	1,630,013,075	319,267,043
Global de créditos a vinculados	8,150,065,376	516,185,828



**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**18 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Entidad</u>
<b>2022</b>		
Funcionarios y empleados	1,630,013,075	368,295,043
Empleado individual	163,001,308	3,414,453
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	3,260,026,150	18,456,113
Entidades de apoyo y servicios conexos	3,260,026,150	55,574,562
Propiedad, muebles y equipos	16,300,130,752	2,154,687,444
Contingencias	<u>48,900,392,256</u>	<u>5,630,039,297</u>

- (a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, la Asociación evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso.

La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y, en conjunto, han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

El patrimonio técnico está compuesto por reservas no distribuibles, otras reservas patrimoniales y obligaciones subordinadas. Para ambos períodos, la Asociación mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido.

El Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, emitido por la Junta Monetaria, establece que las deudas subordinadas por plazos mayores a cinco años podrán ser computadas como parte del capital secundario dentro del patrimonio técnico. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Asociación computó emisiones de bonos de obligaciones asimilables de capital como capital secundario por un valor de DOP3,700,000,000 y DOP1,800,000,000, respectivamente, acorde con lo que establece este reglamento. En tal sentido, la Superintendencia de Bancos aprobó la utilización de esta emisión como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia.

Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Total activos ponderados menos deducciones	36,531,789,997	30,698,509,739
Total operaciones contingentes menos deducciones	3,511,855,389	2,194,046,355

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**18 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)**

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Total activos contingentes ponderados por riesgo de mercado	<u>11,859,092,560</u>	<u>23,121,869,349</u>
Total general de activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<b><u>51,902,737,946</u></b>	<b><u>56,014,425,443</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Reservas no distribuibles	13,495,191,515	12,526,225,926
Otras reservas patrimoniales	<u>2,373,428,765</u>	<u>1,973,904,826</u>
Subtotal capital primario	<b><u>15,868,620,280</u></b>	<b><u>14,500,130,752</u></b>
Porción computable obligaciones subordinadas	<u>3,700,000,000</u>	<u>1,800,000,000</u>
Total patrimonio técnico	<b><u>19,568,620,280</u></b>	<b><u>16,300,130,752</u></b>

**19 Compromisos y contingencias****(a) Operaciones contingentes**

En el curso normal de los negocios, ACAP adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Límites autorizados disponibles de tarjetas de crédito	<b><u>8,497,993,369</u></b>	<b><u>5,630,039,297</u></b>

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, ACAP mantiene provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por DOP18,579,462 y DOP11,477,726, respectivamente.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**19 Compromisos y contingencias (continuación)****(b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos**

ACAP tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus sucursales, centros de negocio y cajeros automáticos; estos acuerdos tienen vigencias entre uno y tres años, renovable previo acuerdo entre las partes. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el gasto por este concepto ascendió a DOP76,257,773 y DOP73,170,224, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El gasto estimado por este concepto para el año 2024 es de aproximadamente DOP99,600,000.

**(c) Cuota Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue de aproximadamente DOP144,100,000 y DOP132,200,000, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**(d) Fondo de Contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago a los aportes al Fondo de Contingencia correspondiente al año 2022. El gasto por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 es de DOP54,200,000, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de ese año que se acompaña.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**19 Compromisos y contingencias (continuación)****(e) Fondo de Consolidación Bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima del 0.17 %, pagadera de forma trimestral.

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las entidades de intermediación financiera la exención del pago de los aportes al Fondo de Consolidación Bancaria correspondientes al 2022. El gasto por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 es de DOP93,800,000, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de ese año que se acompaña.

**(f) Licencias de tarjetas de crédito**

ACAP mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa, crédito o débito. ACAP no pagará por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato. Además, ACAP mantiene inversiones restringidas como garantía de este contrato por USD2,222,793 al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

ACAP mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito de la marca Visa, con vencimiento original en diciembre de 2012, de renovación anual automática y con cargos mensuales en función al volumen de transacciones procesadas. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron de DOP52,421,319 y DOP39,924,445, respectivamente, y se incluyen en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

**(g) Programa de lealtad**

ACAP cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual estos obtienen créditos conocidos como pasos, con el derecho de obtener DOP1 por cada DOP100 o USD2 de consumo realizados con las tarjetas de crédito. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido en la tarjeta. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de DOP78,638,306 y DOP65,595,763, respectivamente, y se presenta como deducciones en los ingresos por intereses ganados sobre la cartera de créditos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 19 Compromisos y contingencias (continuación)

ACAP tiene una obligación con aquellos que cumplan las condiciones del programa de lealtad y es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ACAP ha estimado un pasivo para esta obligación por DOP84,703,619 y DOP70,929,249, respectivamente. El monto determinado se encuentra provisionado en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera que se acompaña.

#### (h) Demandas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones de la Asociación. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, ACAP, basada en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, considera que la resolución final de estos asuntos no tendrá un efecto material en su posición financiera, manteniendo por este concepto una provisión de DOP5,260,000 para cubrir alguna eventual pérdida que pudiera surgir si la resolución de los casos pendientes no le sea favorable.

### 20 Cuentas de orden

Un resumen de las cuentas de orden de ACAP al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Garantías recibidas (a)	91,803,797,211	97,093,418,578
Operaciones de títulos con pacto de recompra o reventa	723,215,620	141,084,704
Cuentas castigadas	1,307,376,451	1,020,252,850
Rendimientos en suspenso	195,528,678	155,222,762
Otras cuentas de registro	<u>100,539,117,113</u>	<u>85,698,691,752</u>
<b>Total</b>	<b><u>194,569,035,073</u></b>	<b><u>184,108,670,646</u></b>

(a) Corresponde a los activos que han sido entregados a ACAP en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo su custodia, y los bienes embargados por la Asociación a terceros por incumplimiento de obligaciones, los cuales se encuentran en su poder.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**21 Ingresos y gastos financieros**

Un resumen de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
<u>Por cartera de créditos:</u>		
Por créditos comerciales	1,063,805,096	738,188,307
Por créditos de consumo	1,279,890,014	858,166,001
Por créditos hipotecarios	<u>3,877,423,036</u>	<u>2,930,435,268</u>
Subtotal	<u>6,221,118,146</u>	<u>4,526,789,576</u>
<u>Por inversiones:</u>		
Disponibles para la venta	1,591,718,622	1,464,367,442
Mantenidas hasta su vencimiento	13,731,694	72,209,652
Ganancia en venta de inversiones	<u>258,752,331</u>	<u>158,247,886</u>
Subtotal	<u>1,864,202,647</u>	<u>1,694,824,980</u>
Por disponibilidades	<u>320,319,087</u>	<u>101,883,824</u>
<b>Total</b>	<b><u>8,405,639,880</u></b>	<b><u>6,323,498,380</u></b>
<b>Gastos financieros:</b>		
<u>Por captaciones:</u>		
Por depósitos del público	<u>(2,533,610,192)</u>	<u>(1,375,407,432)</u>
<u>Por financiamientos:</u>		
Por financiamientos obtenidos	(100,482,323)	(94,026,092)
Por obligaciones subordinadas	<u>(351,015,534)</u>	<u>(309,000,000)</u>
Subtotal	<u>(451,497,857)</u>	<u>(403,026,092)</u>
<u>Otros gastos financieros:</u>		
Por pérdidas en venta de inversiones	<u>(32,108,698)</u>	<u>(54,449,509)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(3,017,216,747)</u></b>	<b><u>(1,832,883,033)</u></b>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 22 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

Un detalle de los ingresos (gastos) por diferencias de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Ingresos por diferencias de cambio:</u>		
Por cartera de créditos	32,233,853	24,910,630
Por inversiones	2,454,731	2,943,878
Por disponibilidades	214,961,054	213,891,872
Por cuentas a recibir	901,786	937,071
Ajustes por diferencias de cambio	<u>44,157,036</u>	<u>23,684,504</u>
Subtotal	<u>294,708,460</u>	<u>266,367,955</u>
 <u>Gastos por diferencias de cambio:</u>		
Por obligaciones financieras	(633,589)	(444,104)
Por acreedores y provisiones diversos	(7,766,766)	(6,657,682)
Por otros pasivos	(33,210,162)	(6,594,836)
Ajustes por diferencias de cambio	<u>(249,933,372)</u>	<u>(280,265,883)</u>
Subtotal	<u>(291,543,889)</u>	<u>(293,962,505)</u>
 <b>Total ingresos (gastos) por diferencia de cambio</b>	 <b><u>3,164,571</u></b>	 <b><u>(27,594,550)</u></b>

### 23 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por intercambio de tarjetas de débito y prepago	241,903,145	209,880,431
Por tarjetas de crédito	237,809,297	184,882,864
Por certificación de cheques y ventas de cheques administrativos	1,636,152	1,835,291
Por cobranzas	<u>22,471,592</u>	<u>20,282,052</u>
Subtotal	<u>503,820,186</u>	<u>416,880,638</u>

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**23 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Ingresos diversos:</u>		
Por cambio de divisas	79,906,559	72,559,055
Otros diversos (a)	<u>303,157,728</u>	<u>235,024,729</u>
Subtotal	<u>383,064,287</u>	<u>307,583,784</u>
<b>Total</b>	<b><u>886,884,473</u></b>	<b><u>724,464,422</u></b>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por giros y transferencias	(6,934,842)	(4,689,013)
Por cámara de compensación	(62,931,502)	(56,631,018)
Por tarjetas de crédito y débito	(104,601,405)	(76,637,254)
Por servicios bursátiles	<u>(21,850,770)</u>	<u>(22,348,980)</u>
Subtotal	<u>(196,318,519)</u>	<u>(160,306,265)</u>
<u>Comisiones por cambio:</u>		
Por cambio de divisas	<u>(1,381,733)</u>	<u>(1,587,797)</u>
<b>Total</b>	<b><u>(197,700,252)</u></b>	<b><u>(161,894,062)</u></b>

(a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un total de este importe de DOP101,591,376 y DOP122,986,976, respectivamente, corresponde principalmente a ingresos por mora, legalizaciones de contratos, cancelaciones de hipotecas y derechos de trámites.

**24 Remuneraciones y beneficios sociales**

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos, salarios, participaciones y beneficios	1,329,007,962	1,234,274,437
Seguros sociales	118,650,631	103,192,585
Contribuciones a planes de pensiones	50,217,790	54,649,471
Otros gastos de personal	<u>556,418,227</u>	<u>523,997,641</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,054,294,610</u></b>	<b><u>1,916,114,134</u></b>



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 24 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)

En la nota 2.13, se presenta información sobre las políticas contables de la Asociación para determinar la bonificación, plan de beneficios post retiro, planes médicos, prestaciones laborales y otros beneficios. Así como en la nota 25 ofrece un detalle de los beneficios al retiro.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo de ACAP, los cuales se definen como aquellos que ocupan las posiciones de miembros de la Junta de Directores y Vicepresidentes (alta gerencia) se presentan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Miembros de la Junta de Directores	174,795,594	146,161,561
Alta Gerencia	<u>147,593,355</u>	<u>119,428,306</u>
<b>Total</b>	<b><u>322,388,949</u></b>	<b><u>265,589,867</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las retribuciones a largo plazo, postempleo y por extensión de relación contractual del personal directivo de la Asociación se presentan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Balance inicial	199,421,732	158,380,286
Más: Gastos del año	<u>18,533,060</u>	<u>41,041,446</u>
Balance final	<b><u>217,954,792</u></b>	<b><u>199,421,732</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número promedio de empleados fue de 953 y 905, respectivamente.

ACAP aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley 87-01 de Seguridad Social (ver la nota 2.13.3). Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los aportes realizados por ACAP al sistema de pensiones de la seguridad social ascienden a DOP118,650,631 y DOP103,192,585, respectivamente.

### 25 Fondo de pensiones y jubilaciones

La Asociación opera varios planes postempleo, incluyendo plan de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos que consisten en:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Planes de beneficios definidos:		
Valor presente de las obligaciones - compensación al retiro (i)	483,186,083	466,891,024

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**25 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Valor razonable de los activos del plan (i)	<u>(529,023,302)</u>	<u>(492,038,431)</u>
Exceso de los planes financiados	(45,837,219)	(25,147,407)
Contribuciones realizadas	56,688,437	25,147,407
Prestaciones laborales (ii)	260,378,059	229,496,588
Cobertura de gastos médicos (iii)	<u>1,277,025</u>	<u>15,394,375</u>
Déficit total de los planes de beneficios definidos	272,506,302	244,890,963
Plan de aportaciones definidas - compensación al retiro (iv)	<u>107,077,453</u>	<u>91,430,436</u>
Total planes de postempleo	<u><b>379,583,755</b></u>	<u><b>336,321,399</b></u>

(i) Compensación al retiro: La Junta de Directores aprobó en el año 2007 el establecimiento de un régimen de compensación al retiro para el personal elegible con 35 años y más a esa fecha. Además, la Junta de Directores aprobó, en el año 2010, una compensación al retiro para miembros de la Junta de Directores y Presidente Ejecutivo. En febrero del 2016, la Junta de Directores aprobó la constitución de un fideicomiso con la finalidad de crear una entidad legalmente separada que sirva de custodia, administración y pago de los montos que conforman este plan, la cual fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados el 28 de marzo de 2016. El contrato de fideicomiso establece las siguientes condiciones:

- ◆ La Asociación realiza los estudios actuariales correspondientes con el propósito de actualizar, al 31 de diciembre de cada año, los montos que a esa fecha deberían tener acumulados cada uno de los participantes del fideicomiso (empleados de ACAP). Los montos actualizados serán comparados con los valores individuales acumulados en el fideicomiso y, de ser necesario, ACAP transferirá al fideicomiso, la diferencia para completar el monto especificado por el estudio actuarial.
- ◆ ACAP está obligada a completar el monto de la compensación, si al momento del retiro de los beneficiarios el cálculo de la compensación es mayor que el monto acumulado en el fideicomiso.
- ◆ ACAP está obligada a garantizar un retorno mínimo de 8 % anual sobre los activos del plan una vez el beneficiario se acoge al mismo.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**25 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)**

- (ii) ACAP tiene como práctica el pago de prestaciones laborales a sus empleados y directivos.
- (iii) Reembolso de gastos médicos: Consiste en un subsidio médico a favor de ejecutivos retirados de ACAP.
- (iv) La Junta de Directores aprobó en el año 2011, un plan de contribución definido para el retiro de aquellos empleados que no pertenezcan al plan de beneficios definido de compensación al retiro. Los empleados que apliquen tienen la opción de aportar hasta 3 % de su sueldo bruto y ACAP aportará un monto igual al aportado por cada empleado.

El movimiento de las obligaciones por estos beneficios durante los años 2023 y 2022 se detalla como sigue:

	<b>Valor presente de las obligaciones</b>	<b>Valor razonable de los activos del plan</b>	<b>Importe neto</b>
<b>2023</b>			
Balance al inicio	<u>711,781,987</u>	<u>(466,891,024)</u>	<u>244,890,963</u>
Costos del servicio	50,403,799	-	50,403,799
Gastos / (ingresos) por intereses	<u>73,178,709</u>	<u>178,778,147</u>	<u>251,956,856</u>
Importe total reconocido en resultados	<u>123,582,508</u>	<u>178,778,147</u>	<u>302,360,655</u>
Rendimientos de los activos del plan (a)	-	(96,606,237)	(96,606,237)
Pérdida actuarial por cambios en supuestos	<u>(9,476,150)</u>	-	<u>(9,476,150)</u>
Importe total reconocido en patrimonio	<u>(9,476,150)</u>	<u>(96,606,237)</u>	<u>(106,082,387)</u>
Contribuciones realizadas al plan	-	(113,882,296)	(113,882,296)
Beneficios pagados a los beneficiarios	(70,195,960)	34,693,173	(35,502,787)
Cuentas de ahorro mantenidas en ACAP	<u>-</u>	<u>(19,277,846)</u>	<u>(19,277,846)</u>
<b>Balance al final</b>	<b><u>755,692,385</u></b>	<b><u>(483,186,083)</u></b>	<b><u>272,506,302</u></b>

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**25 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)**

	<b>Valor presente de las obligaciones</b>	<b>Valor razonable de los activos del plan</b>	<b>Importe neto</b>
<b>2022</b>			
Balance al inicio	<u>650,375,640</u>	<u>(437,395,230)</u>	<u>212,980,410</u>
Costos del servicio	47,441,393	-	47,441,393
Gastos / (ingresos) por intereses	<u>52,030,052</u>	<u>96,252,022</u>	<u>148,282,074</u>
Importe total reconocido en resultados	<u>99,471,445</u>	<u>96,252,022</u>	<u>195,723,467</u>
Rendimientos de los activos del plan (a)	-	(53,137,446)	(53,137,446)
Pérdida actuarial por cambios en supuestos	<u>8,354,748</u>	-	<u>8,354,748</u>
Importe total reconocido en patrimonio	<u>8,354,748</u>	<u>(53,137,446)</u>	<u>(44,782,698)</u>
Contribuciones realizadas al plan	-	(107,487,473)	(107,487,473)
Beneficios pagados a los beneficiarios	(46,419,846)	35,106,070	(11,313,776)
Cuentas de ahorro mantenidas en ACAP	<u>-</u>	<u>(228,967)</u>	<u>(228,967)</u>
Balance al final	<u><b>711,781,987</b></u>	<u><b>(466,891,024)</b></u>	<u><b>244,890,963</b></u>

(a) Excluyendo importes contemplados en ingresos por intereses.

Un resumen de las principales suposiciones actuariales utilizadas por ACAP al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Tasa de descuento	9.00 %	10.00%
Futuros incrementos salariales	4.00 %	5.00 %
Tabla de mortalidad	SIPEN	SIPEN
Tasas de rotación específicas (min/max)	Prácticamente nula (edades avanzadas)	Prácticamente nula (edades avanzadas)

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**25 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)*****Análisis de sensibilidad***

Sobre la base de la obligación de los beneficios definidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un cambio razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a los supuestos actuariales de las obligaciones de 1 % generaría un efecto en el pasivo por este concepto, el cual se resume como sigue:

<u>Suposición actuarial</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>		<u>31 de diciembre de 2022</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (cambio de un 1 %)	12,249,248	13,787,869	10,864,120	12,228,359
Futuros incrementos salariales (cambio de un 1 %)	11,665,912	13,131,291	11,073,287	12,460,184
Tasa de rotación (cambio de 1 %)	<u>11,528,675</u>	<u>13,021,876</u>	<u>10,717,404</u>	<u>11,806,709</u>

Los activos del plan se componen de la siguiente forma:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Certificados de inversión y notas de renta fija en el Banco Central y Ministerio de Hacienda	303,688,037	286,212,336
Bonos corporativos nacionales	49,220,462	55,315,115
Fondos de inversión	15,045,360	17,562,731
Bonos entidades de intermediación financiera	141,400,000	132,700,000
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>391,597</u>	<u>19,282</u>
Total activos del plan	509,745,456	491,809,464
Cuentas de ahorro mantenidas en ACAP (i)	<u>19,277,846</u>	<u>228,967</u>
Total activos del fideicomiso	<u><b>529,023,302</b></u>	<u><b>492,038,431</b></u>

(i) Otros activos que posee el fideicomiso para cubrir las obligaciones.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**26 Otros ingresos (gastos)**

Un resumen de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de activos castigados	53,849,353	61,901,630
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	36,771,172	30,086,904
Ganancia por venta de propiedad, muebles y equipos	658,072	5,260,119
Ingresos por gestión de pólizas de seguros	101,141,244	82,359,115
Otros ingresos	<u>19,298,532</u>	<u>34,711,063</u>
	<u>211,718,373</u>	<u>214,318,831</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(22,072,893)	(12,999,861)
Gastos por bienes diversos	(17,868)	-
Gastos por eventos operacionales	(17,546,606)	(3,916,724)
Otros gastos	<u>(37,989,631)</u>	<u>(51,400,131)</u>
	<u>(77,626,998)</u>	<u>(68,316,716)</u>
<b>Total</b>	<b><u>134,091,375</u></b>	<b><u>146,002,115</u></b>

**27 Gestión de riesgos financieros**

La Asociación como entidad de intermediación financiera se ve expuesta a un conjunto de riesgos inherentes a las diferentes actividades que realiza. Esos riesgos han de ser debidamente identificados, monitoreados y gestionados, a fin de garantizarle a la Institución un adecuado retorno financiero.

El principal riesgo financiero al que se expone la institución es el riesgo de crédito. Al cierre de diciembre de 2023 la cartera de créditos bruta más rendimientos por cobrar de ACAP ascendía a DOP52,006,124,166 con un crecimiento de DOP4,998,928,024 equivalente a 10.63 % en el último año. La participación de los créditos hipotecarios para la vivienda tiene una representatividad de 64.79 % sobre la cartera bruta total, los créditos comerciales con 18.79 % y los créditos de consumo 16.41 %. Dada la participación preponderante de los créditos hipotecarios para la vivienda y consumo, y analizando la composición de los créditos comerciales, se considera que no existe una alta concentración individual de deuda para ACAP.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

A pesar de que una parte del año 2023 estuvo caracterizada por un aumento de las tasas de interés, la Asociación logró mantener niveles de morosidad adecuados y acordes a su apetito de riesgo, cerrando el mes de diciembre 2023 con un indicador de cartera vencida de 1.69 % incrementándose ligeramente respecto al cierre de 2022 que era de 1.56 %. ACAP fortaleció el nivel de cobertura de provisiones sobre cartera vencida.

Al cierre de diciembre de 2023 ese indicador representaba 186.73 % (185.15 % a diciembre 2022), considerándose esta cobertura adecuada y superior al promedio de los últimos años.

Acorde con las cifras preliminares del Banco Central el crecimiento económico fue de 2.4 %. El sector turismo fue el principal motor de crecimiento. Otros sectores que aportaron significativamente al crecimiento fueron los servicios financieros, comunicaciones, actividades inmobiliarias, otras actividades de servicios y energía y agua. Por otra parte, la inflación interanual a diciembre de 2023 resultó la menor tasa anual de los últimos cinco años, ubicándose en 3.57 %, convergiendo a su rango meta de 4.0 % $\pm$ 1.0 % establecido en el programa monetario.

ACAP cuenta con una capitalización robusta, siendo esta una de sus principales fortalezas. Esto le permite sustentar sus operaciones y le proporciona un margen amplio de crecimiento y una capacidad buena de absorción de pérdidas potenciales. Al cierre de diciembre de 2023, el índice de solvencia alcanzó un 37.70 %, superior a diciembre de 2022, que era 29.10 %. ACAP mantiene niveles holgados de liquidez beneficiada por un crecimiento apropiado de los depósitos. El fondeo de ACAP proviene principalmente de depósitos minoristas, con un alto nivel de atomización.

Dada una menor volatilidad en las tasas de interés y una disminución en la duración de los activos y pasivos sensibles a tasa de interés, impulsada por la implementación de un nuevo modelo de reprecio para las cuentas de ahorros durante el año 2023, los riesgos de mercado presentaron una disminución material respecto al cierre de diciembre de 2022. El riesgo asociado a la tasa de interés resultó en DOP1,180,311,690 al cierre de diciembre de 2023 (DOP2,305,288,757 a diciembre de 2022).

Durante el año 2023 no se materializaron eventos que expusieran a la Asociación a pérdidas significativas por concepto de riesgo operacional. Los eventos materializados se mantuvieron dentro de los umbrales de apetito y tolerancia definidos.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

Los criterios generales de gestión para cada riesgo se detallan a continuación:

#### (a) Riesgo de mercado

##### i) Composición del portafolio

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022 (reclasificado, nota 30.1)		
	Importe en libros	Medición del riesgo de mercado		Importe en libros	Medición del riesgo de mercado	
		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable		Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
<b>Activos:</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,688,708,780	-	8,688,708,780	8,171,990,776	-	8,171,990,776
Inversiones disponibles para la venta	21,521,629,936	-	21,521,629,936	15,929,776,694	-	15,929,776,694
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	54,610,147	-	54,610,147
Cartera de créditos	50,368,552,135	-	50,368,552,135	45,652,033,361	-	45,652,033,361
Cuentas por cobrar	<u>118,581,022</u>	<u>-</u>	<u>118,581,022</u>	<u>99,821,357</u>	<u>-</u>	<u>99,821,357</u>
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos del público	55,510,753,749	-	55,510,753,749	50,048,099,148	-	50,048,099,148
Depósitos en entidades financieras del país	2,973,420,989	-	2,973,420,989	1,455,689,511	-	1,455,689,511
Fondos tomados a préstamo	2,404,057,773	-	2,404,057,773	1,778,458,606	-	1,778,458,606
Obligaciones asimilables de capital	<u>5,585,504,110</u>	<u>-</u>	<u>5,585,504,110</u>	<u>3,038,942,466</u>	<u>-</u>	<u>3,038,942,466</u>

##### ii) Exposición a riesgo de mercado

Al cierre de diciembre de 2023 ACAP presentó un aumento en sus activos sensibles a tasas de interés de 15.63 % respecto a diciembre de 2022. Este aumento queda justificado por el crecimiento de las inversiones que pasaron de DOP15,984,386,841 en el 2022 a DOP21,521,629,936 en el 2023 y de la cartera de créditos que pasó de DOP45,652,033,361 en el 2022 a DOP50,368,552,135 en el 2023.

De igual forma, los pasivos sensibles a tasa aumentaron en 18.03 % con respecto a diciembre de 2022. El aumento de los pasivos sensibles está impulsado por el crecimiento de las captaciones del público y, de manera global, por una nueva emisión de bonos de deuda subordinada de ACAP por DOP2,500,000,000 a siete años.



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (a) Riesgo de mercado (continuación)

##### ii) Exposición a riesgo de mercado (continuación)

El riesgo asociado a la tasa de interés resultó en DOP1,180,311,690 al cierre de diciembre del 2023 disminuyendo en DOP1,124,977,067 respecto a diciembre de 2022, que era de DOP2,305,288,757 dada una menor volatilidad en las tasas de interés y una disminución en la duración de los activos y pasivos sensibles a tasa de interés, impulsada por la implementación de un nuevo modelo de reprecio para las cuentas de ahorros.

La exposición promedio, mínima y máxima para los últimos 12 meses por riesgo de mercado de ACAP consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
<b>2023</b>			
Riesgo de tipo de cambio	3,625,412	5,038,217	2,520,366
Riesgo de tasa de interés	<u>1,918,664,087</u>	<u>2,897,164,502</u>	<u>1,130,427,681</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,922,289,499</u></b>	<b><u>2,902,202,719</u></b>	<b><u>1,132,948,047</u></b>
<b>2022</b>			
Riesgo de tipo de cambio	3,739,142	5,601,235	2,165,775
Riesgo de tasa de interés	<u>2,607,754,876</u>	<u>3,935,000,204</u>	<u>1,054,635,009</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,611,494,018</u></b>	<b><u>3,940,601,439</u></b>	<b><u>1,056,800,784</u></b>

##### iii) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

#### Moneda nacional

	<u>0 - 15</u> <u>días</u>	<u>16 - 30</u> <u>días</u>	<u>31 - 60</u> <u>días</u>	<u>61 - 90</u> <u>días</u>	<u>91 - 180</u> <u>días</u>	<u>181 - 360</u> <u>días</u>	<u>1 a 5</u> <u>años</u>	<u>Mayores</u> <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2023</b>									
<b>Activos:</b>									
Depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	2,942,498,363	-	-	-	-	-	-	-	2,942,498,363
Depósitos a la vista y de ahorro en instituciones financieras	4,209,775,135	-	-	-	-	-	-	-	4,209,775,135
Equivalentes de efectivo	204,720,121	30,000,000	435,000,000	-	-	-	-	-	669,720,121
Créditos vigentes	31,948,126	16,321,050	32,961,497	281,344,525	761,005,665	2,619,002,960	7,532,763,948	39,089,514,899	50,364,862,670
Créditos reestructurados vigentes	-	-	-	-	55,012	36,696	9,589,825	31,747,561	41,429,094
Créditos en mora	7,526	-	33,621	19,072	59,707	299,628	2,281,642	5,021,588	7,722,784
Créditos reestructurados en mora	10,692	-	-	-	-	-	-	-	10,692
Inversiones disponibles para la venta	<u>400,079,282</u>	<u>110,976,368</u>	<u>363,260,261</u>	<u>100,039,057</u>	<u>322,937,456</u>	<u>2,740,141,155</u>	<u>11,757,058,901</u>	<u>5,716,272,632</u>	<u>21,510,765,112</u>
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b><u>7,789,039,245</u></b>	<b><u>157,297,418</u></b>	<b><u>831,255,379</u></b>	<b><u>381,402,654</u></b>	<b><u>1,084,057,840</u></b>	<b><u>5,359,480,439</u></b>	<b><u>19,301,694,316</u></b>	<b><u>44,842,556,680</u></b>	<b><u>79,746,783,971</u></b>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los estados financieros (continuación)

## Valores en pesos dominicanos (DOP)

## 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (a) Riesgo de mercado (continuación)

## iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

## Moneda nacional

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2023									
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	27,032,619,761	2,803,142,703	4,143,145,489	3,271,634,793	10,117,089,922	7,478,346,987	664,774,094	-	55,510,753,749
Depósitos de entidades financieras del país	2,973,420,989	-	-	-	-	-	-	-	2,973,420,989
Fondos tomados a préstamo	485,491,071	31,767,479	73,087,409	62,720,803	398,792,582	308,950,052	1,036,711,356	-	2,397,520,752
Obligaciones asimilables de capital	-	-	-	-	-	-	5,500,000,000	-	5,500,000,000
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>30,491,531,821</b>	<b>2,834,910,182</b>	<b>4,216,232,898</b>	<b>3,334,355,596</b>	<b>10,515,882,504</b>	<b>7,787,297,039</b>	<b>7,201,485,450</b>	<b>-</b>	<b>66,381,695,490</b>
<b>Brecha</b>	<b>(22,702,492,576)</b>	<b>(2,677,612,764)</b>	<b>(3,384,977,519)</b>	<b>(2,952,952,942)</b>	<b>(9,431,824,664)</b>	<b>(2,427,816,600)</b>	<b>12,100,208,866</b>	<b>44,842,556,680</b>	<b>13,365,088,481</b>

## Moneda extranjera

**Activos:**

Depósitos a la vista y de ahorro en instituciones financieras	221,506,120	-	-	-	-	-	-	-	221,506,120
Créditos vigentes	5,310,170	1,286,034	-	-	-	-	-	231,653,095	238,249,299
Créditos en mora	1,659	248	-	-	-	-	-	114,831	116,738
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	19,064,241	19,064,241
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>226,817,949</b>	<b>1,286,282</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>250,832,167</b>	<b>478,936,398</b>

2022 (reclasificado, nota 30.1)

## Moneda nacional

**Activos:**

Depósitos en Banco Central de la República Dominicana (BCRD)	4,482,575,515	-	-	-	-	-	-	-	4,482,575,515
Depósitos a la vista y de ahorro en instituciones financieras	2,012,171,124	-	-	-	-	-	-	-	2,012,171,124
Equivalentes de efectivo	112,984,309	155,309,300	462,529,151	-	-	-	-	-	730,822,760
Créditos vigentes	1,010,445,838	22,558,546	179,660,596	324,375,677	456,408,297	1,687,106,940	6,847,471,557	35,090,375,435	45,618,402,886
Créditos reestructurados vigentes	-	-	-	-	-	84,077	1,940,779	3,702,720	5,727,576
Créditos en mora	1,549,322	8,942	14,105	3,830	47,056	88,962	1,535,979	3,659,264	6,907,460
Créditos reestructurados en mora	-	-	-	-	-	-	577	-	577
Inversiones disponibles para la venta	1,209,682,816	427,839,080	526,059,278	31,904,210	586,338,589	949,130,365	9,579,054,300	2,605,065,052	15,915,073,690
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	54,610,147	-	-	-	-	-	54,610,147
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>8,829,408,924</b>	<b>605,715,868</b>	<b>1,222,873,277</b>	<b>356,283,717</b>	<b>1,042,793,942</b>	<b>2,636,410,344</b>	<b>16,430,003,192</b>	<b>37,702,802,471</b>	<b>68,826,291,735</b>
<b>Pasivos:</b>									
Depósitos del público	24,640,944,130	2,061,321,613	3,766,921,821	2,484,922,235	7,202,314,084	8,588,259,944	1,303,415,321	-	50,048,099,148
Depósitos de entidades financieras del país	1,455,689,511	-	-	-	-	-	-	-	1,455,689,511
Fondos tomados a préstamo	29,297,862	20,729,107	61,202,663	117,536,346	306,454,216	1,120,723,231	116,668,735	-	1,772,612,160
Obligaciones asimilables de capital	-	-	-	-	-	-	3,000,000,000	-	3,000,000,000
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>26,125,931,503</b>	<b>2,082,050,720</b>	<b>3,828,124,484</b>	<b>2,602,458,581</b>	<b>7,508,768,300</b>	<b>9,708,983,175</b>	<b>4,420,084,056</b>	<b>-</b>	<b>56,276,400,819</b>
<b>Brecha</b>	<b>(17,296,522,579)</b>	<b>(1,476,334,852)</b>	<b>(2,605,251,207)</b>	<b>(2,246,174,864)</b>	<b>(6,465,974,358)</b>	<b>(7,072,572,831)</b>	<b>12,009,919,136</b>	<b>37,702,802,471</b>	<b>12,549,890,916</b>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### Riesgo de mercado (continuación)

##### iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>Moneda extranjera</b>									
2022 (reclasificado, nota 30.1)									
<b>Activos:</b>									
Depósitos a la vista y de ahorro en instituciones financieras	363,959,466	-	-	-	-	-	-	-	363,959,466
Créditos vigentes	14,579,795	1,456,065	-	-	-	-	-	158,489,378	174,525,238
Créditos en mora	312	46	-	-	-	-	-	117,320	117,678
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	18,456,113	18,456,113
<b>Total activos sensibles a</b>	<b>378,539,573</b>	<b>1,456,111</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>177,062,811</b>	<b>557,058,495</b>

Esta nota incluye los saldos de los intereses registrados en libros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente; y excluye aquellos proyectados a futuro, conforme lo requiere el criterio para la elaboración de los reportes de riesgos de tasas de interés enviados a la Superintendencia de Bancos.

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Moneda nacional	Dólares americanos	Moneda nacional	Dólares americanos
<b>Activos:</b>				
Depósitos en Banco Central	1.03 %	N/A	0.72 %	N/A
Depósitos a la vista y de ahorros en EIF	8.53 %	0.71 %	5.37 %	0.10 %
Disponibilidades restringidas	0.00 %	2.00 %	0.00 %	2.00 %
Créditos vigentes	12.96 %	28.12 %	10.54 %	26.04 %
Créditos en mora	12.96 %	28.12 %	10.54 %	26.04 %
Créditos reestructurados vigentes	12.60 %	N/A	22.24 %	N/A
Créditos reestructurados en mora	12.60 %	N/A	22.24 %	N/A
Inversiones disponibles para la venta	9.16 %	N/A	8.12 %	N/A
Inversiones mantenidas a vencimiento	11.65 %	N/A	8.26 %	N/A
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>11.66 %</b>	<b>9.76 %</b>	<b>9.33 %</b>	<b>24.81 %</b>
<b>Pasivos:</b>				
Depósitos del público	4.39 %	N/A	2.75 %	N/A
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	10.52 %	N/A	7.48 %	N/A
Fondos tomados a préstamo	4.26 %	N/A	3.75 %	N/A
Obligaciones asimilables de capital	10.30 %	N/A	10.30 %	N/A
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>4.96 %</b>	<b>N/A</b>	<b>3.29 %</b>	<b>N/A</b>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (a) Riesgo de mercado (continuación)

##### iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos con tasas de interés variables ascienden a DOP55,688,626,349 y DOP48,181,694,327, respectivamente, y representan el 66 % del total de activos en ambos años. Los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP24,537,094,020 y DOP21,201,655,903, respectivamente, y representan el 29 % del total de activos para ambos períodos. Los pasivos con tasas de interés variables ascienden a DOP25,019,639,633 y DOP24,505,325,677, respectivamente, y representan el 37 % y 42 % del total de pasivos, respectivamente. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP41,447,559,967 y DOP31,810,017,608, respectivamente, y representan 61 % y 55 % del total de pasivos, respectivamente.

##### iv) Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de tipo de cambio en ACAP es baja. La normativa vigente limita las operaciones en moneda extranjera al sector de las asociaciones de ahorros y préstamos. En ese sentido, la exposición de ACAP al riesgo de tipo de cambio, resulta no significativa con USD7,167,577 y USD9,349,898 en el 2023 y 2022, respectivamente.

Un resumen de la exposición al riesgo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2022</u> <u>(reclasificado, nota 30.1)</u>	
	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>Total en DOP</u>	<u>Importe en moneda extranjera USD</u>	<u>Total en DOP</u>
<u>Activos:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,365,491	252,441,055	7,095,849	397,239,109
Inversiones	326,383	18,873,598	326,383	18,271,540
Cartera de créditos	4,252,871	245,928,651	3,180,760	178,064,988
Cuentas por cobrar	<u>129,415</u>	<u>7,483,588</u>	<u>102,914</u>	<u>5,761,321</u>
Total activos	<u>9,074,160</u>	<u>524,726,892</u>	<u>10,705,906</u>	<u>599,336,958</u>
<u>Pasivos:</u>				
Otros pasivos	<u>1,906,583</u>	<u>110,251,007</u>	<u>1,356,008</u>	<u>75,911,904</u>
Total pasivos	<u>1,906,583</u>	<u>110,251,007</u>	<u>1,356,008</u>	<u>75,911,904</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u><u>7,167,577</u></u>	<u><u>414,475,885</u></u>	<u><u>9,349,898</u></u>	<u><u>523,425,054</u></u>
Contingencia activa	<u>45,375,827</u>	<u>2,623,925,249</u>	<u>31,650,490</u>	<u>1,771,854,540</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP57.8265 y DOP55.9819, respectivamente.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(b) Riesgo de liquidez***(i) Exposición al riesgo de liquidez*

El proceso para la identificación del riesgo de liquidez consiste en distinguir los factores de sensibilidad que pudieran incidir en la disponibilidad de recursos y flujo de fondos para hacer frente a los compromisos de la Asociación considerando las estrategias de fondeo en términos de depósitos y obligaciones financieras, colocación de recursos en operaciones activas de crédito e inversiones financieras, así como los plazos de las captaciones y colocaciones, flujos de vencimientos y posición financiera. Las principales fuentes de financiamiento de la Asociación son depósitos de ahorro, a plazo y obligaciones financieras a diferentes plazos con bancos locales y del exterior.

La medición del riesgo de liquidez se realiza utilizando modelos definidos en función de la normativa y las mejores prácticas internacionales. Los indicadores principales establecidos son razón y posición de liquidez a distintos plazos, brecha de liquidez y otros indicadores internos para el monitoreo y control de la liquidez. Estas métricas permiten a la Asociación identificar situaciones potenciales de liquidez, así como, de ser necesario, ajustar las estrategias, políticas y planes de contingencia para la gestión del riesgo de liquidez en diferentes plazos considerando factores contractuales y estimados.

El monitoreo del riesgo de liquidez se ejecuta diariamente utilizando las metodologías aprobadas por la Junta de Directores, reportando los niveles de exposición tanto diaria como mensual. Se realiza un informe trimestral al Junta de Directores sobre la gestión, los niveles de exposición y escenarios de potenciales retiros.

La Asociación cuenta con un Plan de Contingencias de Liquidez que define las señales de alerta y acciones generales y específicas que deben realizarse en caso de ocurrir desfases temporales y/o estructurales de liquidez, así como los responsables de cada actividad definida en dicho plan.

La razón de liquidez de ACAP consiste en:

	<b>En moneda nacional</b>	<b>En moneda extranjera</b>	<b>Límite normativo</b>
<b>2023</b>			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	394%	100 %	80%
A 30 días ajustada	374%	5,055 %	80%
A 60 días ajustada	371%	5,635 %	70%
A 90 días ajustada	393%	6,094 %	70%

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(b) Riesgo de liquidez (continuación)***(i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)*

	<u>En moneda nacional</u>	<u>En moneda extranjera</u>	<u>Límite normativo</u>
<b>2023</b>			
Posición:			
A 15 días ajustada	3,704,377,701	4,606,073	NA
A 30 días ajustada	4,083,159,437	4,706,467	NA
A 60 días ajustada	5,363,474,373	5,257,402	NA
A 90 días ajustada	6,408,726,116	5,693,366	NA
Global (meses)	<u>5.77</u>	<u>1.26</u>	<u>NA</u>
<b>2022</b>			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	517 %	100 %	80 %
A 30 días ajustada	484 %	8,016 %	80 %
A 60 días ajustada	533 %	8,428 %	70 %
A 90 días ajustada	535 %	8,757 %	70 %
Posición:			
A 15 días ajustada	4,467,127,160	7,268,277	NA
A 30 días ajustada	5,216,103,849	7,307,637	NA
A 60 días ajustada	7,212,049,827	7,688,471	NA
A 90 días ajustada	8,144,447,374	7,992,122	NA
Global (meses)	<u>22.38</u>	<u>1.10</u>	<u>NA</u>

*(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros*

El vencimiento contractual remanente de los activos y pasivos financieros de ACAP permite el análisis de calces entre los plazos de financiamientos y las colocaciones. En ese sentido, el desglose de esas partidas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los estados financieros (continuación)

## Valores en pesos dominicanos (DOP)

## 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (b) Riesgo de liquidez (continuación)

## (ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un resumen de los activos y pasivos agrupados, según la fecha de vencimiento, se presenta a continuación:

	0 – 15 días	16 – 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
<b>2023</b>								
<b>Activos:</b>								
Efectivos y equivalentes de efectivo	8,688,708,780	-	-	-	-	-	-	8,688,708,780
Inversiones	400,079,282	110,976,368	463,299,318	322,937,456	2,740,141,155	11,757,058,901	5,735,336,873	21,529,829,353
Cartera de créditos	37,326,019	17,824,394	315,332,044	762,078,077	2,625,532,466	7,894,779,411	39,823,339,018	51,476,211,429
Rendimientos por cobrar	23,007,047	9,340,861	10,801,525	7,980,933	7,307,709	70,199,640	401,275,022	529,912,737
Cuentas por cobrar (*)	<u>28,986,638</u>	<u>19,077,625</u>	<u>42,473,825</u>	<u>10,747,455</u>	<u>3,111,858</u>	<u>2,982,904</u>	-	<u>107,380,305</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>9,178,107,766</u></b>	<b><u>157,219,248</u></b>	<b><u>831,906,712</u></b>	<b><u>1,103,743,921</u></b>	<b><u>5,376,093,188</u></b>	<b><u>19,725,020,856</u></b>	<b><u>45,959,950,913</u></b>	<b><u>82,332,042,604</u></b>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público	27,058,623,282	405,673,483	8,013,319,317	11,081,035,014	8,238,344,778	713,757,875	-	55,510,753,749
Depósitos en entidades financieras del país	327,396,344	2,646,024,645	-	-	-	-	-	2,973,420,989
Fondos tomados a préstamo	491,180,000	32,615,570	135,808,212	398,792,582	308,950,052	1,036,711,357	-	2,404,057,773
Obligaciones asimilables de capital	-	-	-	85,504,110	-	5,500,000,000	-	5,585,504,110
Otros pasivos (**)	<u>267,554,538</u>	<u>369,133,205</u>	<u>480,609,866</u>	<u>88,114,169</u>	<u>133,057,480</u>	<u>120,741,630</u>	<u>132,854,315</u>	<u>1,592,065,203</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>28,144,754,164</u></b>	<b><u>3,453,446,903</u></b>	<b><u>8,629,737,395</u></b>	<b><u>11,653,445,875</u></b>	<b><u>8,680,352,310</u></b>	<b><u>7,371,210,862</u></b>	<b><u>132,854,315</u></b>	<b><u>68,065,801,824</u></b>
<b>BRECHA O GAB DE VENCIMIENTO</b>	<b><u>(18,966,646,398)</u></b>	<b><u>(3,296,227,655)</u></b>	<b><u>(7,797,830,683)</u></b>	<b><u>(10,549,701,954)</u></b>	<b><u>(3,304,259,122)</u></b>	<b><u>12,353,809,994</u></b>	<b><u>45,827,096,598</u></b>	<b><u>14,266,240,780</u></b>
<b>2022 (Reclasificado, nota 30.1)</b>								
<b>Activos:</b>								
Efectivos y equivalentes de efectivo	8,171,990,776	-	-	-	-	-	-	8,171,990,776
Inversiones	1,209,682,816	427,839,080	612,573,635	586,338,589	949,130,365	9,579,054,300	2,623,521,165	15,988,139,950
Cartera de créditos	1,467,494,381	24,182,291	504,246,522	457,816,825	1,689,582,694	6,914,545,590	35,448,442,486	46,506,310,789
Rendimientos por cobrar	15,805,296	260,450	5,430,866	4,930,806	18,197,245	74,471,453	381,788,937	500,885,053
Cuentas por cobrar (*)	<u>22,331,166</u>	<u>15,282,134</u>	<u>38,258,406</u>	<u>8,788,954</u>	<u>3,360,636</u>	<u>3,243,086</u>	-	<u>91,264,382</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>10,887,304,435</u></b>	<b><u>467,563,955</u></b>	<b><u>1,160,509,429</u></b>	<b><u>1,057,875,174</u></b>	<b><u>2,660,270,940</u></b>	<b><u>16,571,314,429</u></b>	<b><u>38,453,752,588</u></b>	<b><u>71,258,590,950</u></b>
<b>Pasivos:</b>								
Depósitos del público	24,640,944,130	2,061,321,613	6,251,844,056	7,202,314,084	8,588,259,944	1,303,415,321	-	50,048,099,148
Depósitos en entidades financieras del país	143,934,409	1,311,755,102	-	-	-	-	-	1,455,689,511
Fondos tomados a préstamo	33,427,806	20,729,107	180,455,511	306,454,216	1,120,723,231	116,668,735	-	1,778,458,606
Obligaciones asimilables de capital	-	-	-	38,942,466	-	3,000,000,000	-	3,038,942,466
Otros pasivos (**)	<u>215,322,966</u>	<u>322,032,151</u>	<u>505,989,167</u>	<u>78,849,794</u>	<u>111,309,089</u>	<u>104,772,717</u>	<u>117,016,303</u>	<u>1,455,292,187</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>25,033,629,311</u></b>	<b><u>3,715,837,973</u></b>	<b><u>6,938,288,734</u></b>	<b><u>7,626,560,560</u></b>	<b><u>9,820,292,264</u></b>	<b><u>4,524,856,773</u></b>	<b><u>117,016,303</u></b>	<b><u>57,776,481,918</u></b>
<b>BRECHA O GAB DE VENCIMIENTO</b>	<b><u>(14,146,324,876)</u></b>	<b><u>(3,248,274,018)</u></b>	<b><u>(5,777,779,305)</u></b>	<b><u>(6,568,685,386)</u></b>	<b><u>(7,160,021,324)</u></b>	<b><u>12,046,457,656</u></b>	<b><u>38,336,736,285</u></b>	<b><u>13,482,109,032</u></b>

\* Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para ACAP.

\*\* Corresponden a las operaciones que representan una obligación para ACAP.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (b) Riesgo de liquidez (continuación)

##### (iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los importes en libros que se esperan recuperar o liquidar en los próximos 12 meses son los siguientes:

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>2023</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	637,733,748	637,733,748
Depósitos en el Banco Central	2,942,498,363	2,942,498,363
Bancos del país	4,390,146,616	4,390,146,616
Bancos del extranjero	41,134,639	41,134,639
Equivalentes de efectivo	669,720,121	669,720,121
Rendimientos por cobrar	7,475,293	7,475,293
	8,688,708,780	8,688,708,780
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	20,676,442,783	N/A
Instrumentos de deuda de empresas privadas	118,555,686	N/A
	20,794,998,469	N/A
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	500,000,000	N/A
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b>29,983,707,249</b>	
<b>2022 (reclasificado, nota 30.1)</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	561,686,824	561,686,824
Depósitos en el Banco Central	4,482,575,515	4,482,575,515
Bancos del país	2,313,423,291	2,313,423,291
Bancos del extranjero	62,707,299	62,707,299
Equivalentes de efectivo	730,822,760	730,822,760
Rendimientos por cobrar	20,775,087	20,775,087
	8,171,990,776	8,171,990,776
Inversiones:		
Inversiones en títulos de deuda pública	15,235,861,099	N/A
Instrumentos de deuda de empresas privadas	168,557,046	N/A
	15,404,418,145	N/A
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	500,000,000	N/A
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b>24,076,408,921</b>	



**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito****(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito**

Las políticas de crédito son pautas que conducen las decisiones de la Asociación con el objetivo de implementar su estrategia para administrar el riesgo de crédito fijando los criterios generales y particulares que norman el ciclo de créditos y tienen como finalidad:

- a) Mantener estándares sanos del otorgamiento;
- b) Monitorear y controlar el riesgo de crédito asumido; e,
- c) Identificar y administrar los créditos deteriorados.

Las políticas de crédito de ACAP son:

1. Coherentes y alineadas a la regulación vigente aplicable y las prácticas prudentes del mercado;
2. Diseñadas e implementadas tomando en consideración las circunstancias internas y externas que afectan a la entidad.

En lo que se refiere al otorgamiento de crédito, las políticas:

- a) Definen el mercado objetivo a través de los planes de negocios y la reglamentación de operaciones activas, así como también, la composición deseada de la cartera y las condiciones que deben cumplir los sujetos de crédito;
- b) Determinan criterios para la fijación de precios para los productos.

El modelo normativo para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos y contingencias del estado de situación es establecido por la Superintendencia de Bancos a través del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), teniendo estas metodologías de provisionamiento definidas para cada renglón de activo o contingencia.

El 18 de marzo del 2021, la Junta Monetaria autorizó la implementación de un tratamiento regulatorio para que las Entidades de Intermediación Financiera puedan constituir mensualmente y de manera gradual en un plazo máximo de 33 meses, con inicio el 30 de abril de 2021 y vencimiento el 31 de diciembre de 2023, a razón de, al menos, 1/33 (una trigésima tercera) parte mensual, las provisiones no constituidas por disposición regulatoria, correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar, así como de aquellas nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad, por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de la garantía admisible.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)**

Esta resolución establecía además que las provisiones anticíclicas no podrán exceder del 2 % (dos por ciento) de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

Atendiendo a esta resolución, ACAP se acogió al tratamiento regulatorio con una duración de 21 meses, terminando al 31 de diciembre de 2022. La adopción de esta medida obedeció a una acción preventiva ante la incertidumbre generada por la pandemia del COVID-19. Cabe destacar, que ACAP en ningún momento se vio en la necesidad de diferir constitución de provisiones acorde con la gradualidad autorizada.

ACAP mantiene un régimen de constitución de provisiones que se ubica por encima de lo que establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), pero observando que las provisiones que se constituyan en exceso no resulten superiores al 2 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

La Asociación cuenta con políticas internas robustas para la recuperación de créditos, acordes con las leyes vigentes de la República Dominicana para fines de la gestión de los créditos deteriorados. La gerencia de Recuperación de Crédito es la encargada de realizar la gestión de cobros a los clientes con créditos en atraso, a fin de recuperar sus valores adeudados y, de esta forma, mantener una cartera de crédito saneada.

ACAP realiza una gestión de cobro sobre los créditos que presenten atrasos inferiores a sesenta (60) días. Los créditos que superen sesenta (60) días de atraso son gestionados por oficinas de abogados externas contratadas para esos fines. ACAP utiliza diferentes recursos para poner al cliente al tanto de sus atrasos, tales como: Correos electrónicos, llamadas telefónicas y mensajes de texto (SMS).

Los castigos de créditos pueden realizarse desde el primer día que ingrese a la cartera vencida (treinta y un días de atraso), siempre y cuando exista la debida justificación. Los créditos que dispongan de garantías reales podrán ser castigados a partir de los veinticuatro (24) meses de atraso, con un tope máximo de permanencia en cartera de treinta y seis (36) cuotas vencidas; esto último cuando exista una probabilidad razonable de adjudicación de la garantía antes de los 36 meses de atraso. En el caso de los préstamos sin garantías, tarjetas de créditos y ultracréditos, el castigo se realiza a los 270 días de atraso.

ACAP cuenta con políticas que permiten la reestructuración de créditos, cuando se ha deteriorado la capacidad o el comportamiento de pago del deudor. La clasificación de riesgo del crédito sujeto a reestructuración es la que resulta de la metodología establecida por el REA; y los organismos que aprueban la reestructuración serán unidades independientes de quienes aprobaron el crédito originalmente.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)**

ACAP cuenta con políticas que delimitan la concentración de créditos con partes vinculadas (empleados, directores y sus grupos de riesgo), así como la concentración de deuda e inversiones en grupos económicos específicos. Por limitantes normativas, los créditos son concedidos en moneda nacional, excepto en el caso de las tarjetas de crédito que pueden generar endeudamiento en dólares.

ACAP cuenta con políticas y procedimientos que permiten identificar la concentración de deudas en clientes individuales, vinculados, grupos de riesgo o grupos económicos. De igual forma, los procedimientos de la entidad permiten determinar y segmentar los créditos por sectores económicos y regiones geográficas.

Para la determinación del límite individual a una persona jurídica se consideran los créditos otorgados a esa persona jurídica, así como a otras sociedades o personas físicas vinculadas que en su conjunto se puedan calificar como un grupo económico o financiero al que esta pertenezca. Se incluyen además los créditos otorgados a accionistas de dicha persona jurídica que posean más del 20 % (veinte por ciento) de participación o control de la empresa o que sean responsables de la gerencia o dirección de la misma.

Para la determinación de los vinculados a la Asociación se toman en consideración los criterios establecidos en el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas, el cual contempla que la vinculación se produce cuando:

- a) Se participa directa o indirectamente, en la propiedad de la entidad;
- b) Se participa en la gestión de la entidad, incluyendo los funcionarios y empleados de la misma. Se incluirán los asesores igualados y personal externo contratado durante la duración de su contrato;
- c) Existan relaciones que a juicio de la Superintendencia de Bancos evidencien esa vinculación, hasta tanto se presenten las pruebas en contrario.

**Concentración de créditos**

Con una periodicidad mensual, el Comité de Gestión Integral de Riesgos conoce los niveles de concentración de créditos de acuerdo con los límites establecidos en el Reglamento sobre Concentración de Riesgos vigente.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)**

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

Sectores comerciales:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de créditos por tipo de productos cerró con la siguiente distribución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comercial	18.87 %	18.25 %
Consumo	16.37 %	14.87 %
Hipotecario	<u>64.76 %</u>	<u>66.88 %</u>
	<u><u>100.00 %</u></u>	<u><u>100.00 %</u></u>

Regiones geográficas:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de créditos, por regiones geográficas, cerró con la siguiente distribución:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Zona Norte	49.69 %	49.51 %
Zona Sur y Este	<u>50.31 %</u>	<u>50.49 %</u>
	<u><u>100.00 %</u></u>	<u><u>100.00 %</u></u>

Al 31 de diciembre de 2023 no existe una alta concentración individual en la cartera de créditos y captaciones, representando estas un 1.06 % y 1.79 %, respecto a total de ambas carteras (0.99 % y 0.64 % en el 2022).

(ii) Información sobre las garantías

La Asociación cuenta con políticas y procedimientos que permiten administrar la evaluación, formalización, admisibilidad, registro, seguimiento y control de las garantías tomando en consideración los lineamientos establecidos en la normativa vigente y las mejores prácticas del mercado.

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**27 Gestión de riesgos financieros (continuación)*****(c) Riesgo de crédito (continuación)******(ii) Información sobre las garantías (continuación)***

Los créditos deteriorados que presentan 60 o más días de atraso son enviados a oficinas externas de gestión legal para perseguir su recuperación, la cual puede culminar con la ejecución de la garantía. ACAP cuenta con mecanismos de monitoreo y seguimiento a esas oficinas externas para garantizar la ejecución oportuna de esas garantías, cuando no se logra la recuperación del crédito.

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas tomando en cuenta los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2023, la Asociación no dispone de instrumentos para los que no se hayan reconocido provisiones como consecuencia de la garantía, excepto aquellos créditos concedidos bajo la novena resolución de la Junta Monetaria del 30 de mayo de 2019.

Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías; Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas; e Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía.

En la nota 2.7, se presenta información sobre las políticas contables de la Asociación para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos, castigo de la cartera de créditos, reestructuración de créditos, recuperación de la cartera de créditos y garantías de créditos.

***(iii) Exposición al riesgo de crédito***

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos financieros más significativos medidos al costo de amortización, agrupados según su sector y su clasificación de riesgo, son los siguientes:

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

## 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

## (c) Riesgo de crédito (continuación)

## (iii) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022 (Reclasificado, nota 30.1)		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<b>Inversiones</b>						
<i>Sector público</i>						
<i>no financiero:</i>						
Clasificación A	8,454,185,873	-	8,454,185,873	7,327,961,976	-	7,327,961,976
<i>Sector financiero:</i>						
Clasificación A	13,001,004,677	(6,341,538)	12,994,663,139	8,415,610,732	(1,351,021)	8,414,259,711
Clasificación B	-	-	-	170,536,567	(550,290)	169,986,277
	<u>13,001,004,677</u>	<u>(6,341,538)</u>	<u>12,994,663,139</u>	<u>8,586,147,299</u>	<u>(1,901,311)</u>	<u>8,584,245,988</u>
<i>Sector privado</i>						
<i>no financiero:</i>						
Clasificación A	55,574,562	(1,667,237)	53,907,325	55,574,562	(1,667,237)	53,907,325
<i>Sector no residente:</i>						
Clasificación A	19,064,241	(190,642)	18,873,599	18,456,113	(184,561)	18,271,552
<b>Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones</b>	<b><u>21,529,829,353</u></b>	<b><u>(8,199,417)</u></b>	<b><u>21,521,629,936</u></b>	<b><u>15,988,139,950</u></b>	<b><u>(3,753,109)</u></b>	<b><u>15,984,386,841</u></b>
<b>Cartera de créditos</b>						
<b>Mayores deudores</b>						
<b>Comerciales:</b>						
Clasificación A	2,210,804,195	(22,110,506)	2,188,693,689	2,410,397,560	(28,270,805)	2,382,126,755
Clasificación B	3,074,517,982	(51,240,056)	3,023,277,926	1,848,825,207	(20,466,157)	1,828,359,050
Clasificación C	57,040,645	(4,370,406)	52,670,239	224,046,170	(8,756,111)	215,290,059
Clasificación D1	70,559,233	(705,966)	69,853,267	122,481,549	(8,355,161)	114,126,388
Clasificación D2	-	-	-	9,614,528	(340,294)	9,274,234
Clasificación E	162,467,830	(100,339,749)	62,128,081	185,393,485	(81,222,867)	104,170,618
	<u>5,575,389,885</u>	<u>(178,766,683)</u>	<u>5,396,623,202</u>	<u>4,800,758,499</u>	<u>(147,411,395)</u>	<u>4,653,347,104</u>
<b>Medianos deudores</b>						
<b>Comerciales</b>						
Clasificación A	159,873,370	(1,599,271)	158,274,099	218,595,858	(2,571,942)	216,023,916
Clasificación B	-	-	-	5,000,000	(175,346)	4,824,654
Clasificación C	30,271,454	(2,235,575)	28,035,879	44,363,505	(520,947)	43,842,558
Clasificación D2	27,100,615	(814,012)	26,286,603	-	-	-
	<u>217,245,439</u>	<u>(4,648,858)</u>	<u>212,596,581</u>	<u>267,959,363</u>	<u>(3,268,235)</u>	<u>264,691,128</u>
<b>Menores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	3,831,575,471	(50,752,960)	3,780,822,511	3,422,178,236	(60,390,170)	3,361,788,066
Clasificación B	92,530,511	(1,894,383)	90,636,128	43,694,424	(1,050,127)	42,644,297
Clasificación C	6,456,372	(904,195)	5,552,177	4,309,292	(920,418)	3,388,874
Clasificación D1	34,669,235	(9,454,544)	25,214,691	2,737,081	(1,228,840)	1,508,241
Clasificación D2	15,236,003	(7,181,321)	8,054,682	10,222,060	(1,362,424)	8,859,636
Clasificación E	-	-	-	7,552,491	(3,923,133)	3,629,358
	<u>3,980,467,592</u>	<u>(70,187,403)</u>	<u>3,910,280,189</u>	<u>3,490,693,584</u>	<u>(68,875,112)</u>	<u>3,421,818,472</u>
<b>Créditos de consumo - préstamos personales</b>						
Clasificación A	6,767,011,115	(69,124,388)	6,697,886,727	5,756,164,402	(69,456,906)	5,686,707,496
Clasificación B	161,853,463	(3,439,416)	158,414,047	88,287,910	(2,351,955)	85,935,955
Clasificación C	97,716,291	(8,464,239)	89,252,052	37,076,587	(6,215,464)	30,861,123
Clasificación D1	73,828,924	(23,158,551)	50,670,373	55,482,658	(21,153,263)	34,329,395
Clasificación D2	55,336,236	(30,644,447)	24,691,789	23,312,481	(15,051,080)	8,261,401
Clasificación E	7,053,625	(4,919,752)	2,133,873	7,611,262	(4,204,998)	3,406,264
	<u>7,162,799,654</u>	<u>(139,750,793)</u>	<u>7,023,048,861</u>	<u>5,967,935,300</u>	<u>(118,433,666)</u>	<u>5,849,501,634</u>
<b>Créditos de consumo - tarjetas de crédito</b>						
Clasificación A	1,269,801,220	(12,698,016)	1,257,103,204	959,693,043	(13,903,649)	945,789,394
Clasificación B	18,977,530	(569,326)	18,408,204	17,203,020	(598,362)	16,604,658
Clasificación C	13,460,639	(2,295,809)	11,164,830	13,278,401	(2,322,876)	10,955,525
Clasificación D1	41,626,240	(14,409,221)	27,217,019	24,868,476	(8,710,824)	16,157,652
Clasificación D2	24,873,588	(13,255,818)	11,617,770	12,605,259	(6,768,639)	5,836,620
Clasificación E	4,768,482	(4,285,352)	483,130	3,167,322	(2,816,349)	350,973
	<u>1,373,507,699</u>	<u>(47,513,542)</u>	<u>1,325,994,157</u>	<u>1,030,815,521</u>	<u>(35,120,699)</u>	<u>995,694,822</u>
<b>Créditos hipotecarios</b>						
Clasificación A	31,788,362,456	(328,543,153)	31,459,819,303	30,373,668,002	(360,867,575)	30,012,800,427
Clasificación B	1,342,338,342	(15,871,210)	1,326,467,132	762,995,989	(9,177,067)	753,818,922
Clasificación C	269,457,039	(4,275,763)	265,181,276	117,277,750	(2,566,998)	114,710,752
Clasificación D1	240,015,757	(4,700,131)	235,315,626	163,288,650	(3,188,519)	160,100,131
Clasificación D2	28,169,935	(5,534,734)	22,635,201	10,300,370	(2,359,561)	7,940,809
Clasificación E	28,370,368	(11,923,520)	16,446,848	21,502,814	(9,344,543)	12,158,271
	<u>33,696,713,897</u>	<u>(370,848,511)</u>	<u>33,325,865,386</u>	<u>31,449,033,575</u>	<u>(387,504,263)</u>	<u>31,061,529,312</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<b><u>52,006,124,166</u></b>	<b><u>(811,715,790)</u></b>	<b><u>51,194,408,376</u></b>	<b><u>47,007,195,842</u></b>	<b><u>(760,613,370)</u></b>	<b><u>46,246,582,472</u></b>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

### Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

#### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

##### (c) Riesgo de crédito (continuación)

##### (iii) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

El saldo de las provisiones distribuidas en esta nota difiere del saldo de las provisiones constituidas, debido a que las provisiones adicionales no son consideradas en la distribución de las provisiones reportadas a través de la Central de Riesgos, conforme a lo pautado en los reportes requeridos.

##### (iv) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	652,416,259	603,645,227	560,588,784	602,174,070	626,241,429	457,736,038
Cartera en cobranza judicial (1)	170,953,653	116,124,492	108,954,604	98,366,549	89,894,888	89,663,996
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	176,124,667	150,300,618	160,928,751	136,024,771	148,719,088	165,735,509
Cartera de créditos castigada	<u>902,315,101</u>	<u>808,067,449</u>	<u>759,481,553</u>	<u>705,760,262</u>	<u>744,165,985</u>	<u>701,510,360</u>
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b><u>1,901,809,680</u></b>	<b><u>1,678,137,786</u></b>	<b><u>1,589,953,692</u></b>	<b><u>1,542,325,652</u></b>	<b><u>1,609,021,390</u></b>	<b><u>1,414,645,903</u></b>
<b>Cartera de créditos bruta (1)</b>	<b><u>51,476,211,429</u></b>	<b><u>45,261,106,367</u></b>	<b><u>39,812,111,811</u></b>	<b><u>46,506,310,789</u></b>	<b><u>39,042,548,768</u></b>	<b><u>34,635,024,399</u></b>
Tasa histórica de impago %	<u>3.69 %</u>	<u>3.71 %</u>	<u>3.99 %</u>	<u>3.32 %</u>	<u>4.12 %</u>	<u>4.08 %</u>

(1) Se corresponde con el balance promedio simple.

##### (v) Cobertura de las garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra un detalle de las garantías recibidas como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto
<b>Mayores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	2,210,804,195	(1,634,106,000)	576,698,195	2,410,397,560	(2,410,397,560)	-
Clasificación B	3,074,517,982	(3,074,517,982)	-	1,848,825,207	(1,848,825,207)	-
Clasificación C	57,040,645	(57,040,645)	-	224,046,170	(224,046,170)	-
Clasificación D1	70,559,233	(70,559,233)	-	122,481,549	(122,481,549)	-
Clasificación D2	-	-	-	9,614,528	(9,614,528)	-
Clasificación E	<u>162,467,830</u>	<u>(162,467,830)</u>	<u>-</u>	<u>185,393,485</u>	<u>(185,393,485)</u>	<u>-</u>
	<u>5,575,389,885</u>	<u>(4,998,691,690)</u>	<u>576,698,195</u>	<u>4,800,758,499</u>	<u>(4,800,758,499)</u>	<u>-</u>
<b>Medianos deudores comerciales</b>						
Clasificación A	159,873,370	(159,873,370)	-	218,595,858	(218,595,858)	-
Clasificación B	-	-	-	5,000,000	(5,000,000)	-
Clasificación C	30,271,454	(20,000,000)	10,271,454	44,363,505	(44,363,505)	-
Clasificación D	<u>27,100,615</u>	<u>(27,100,615)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>217,245,439</u>	<u>(206,973,985)</u>	<u>10,271,454</u>	<u>267,959,363</u>	<u>(267,959,363)</u>	<u>-</u>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (c) Riesgo de crédito (continuación)

#### (v) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2023			Al 31 de diciembre de 2022		
	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto
<b>Menores deudores comerciales</b>						
Clasificación A	3,831,575,471	(2,912,219,985)	919,355,486	3,422,178,236	(3,057,690,315)	364,487,921
Clasificación B	92,530,511	(90,240,000)	2,290,511	43,694,424	(30,660,000)	13,034,424
Clasificación C	6,456,372	(2,919,000)	3,537,372	4,309,292	(2,400,000)	1,909,292
Clasificación D1	34,669,235	(34,669,235)	-	2,737,081	-	2,737,081
Clasificación D2	15,236,003	(11,300,000)	3,936,003	10,222,060	(10,222,060)	-
Clasificación E	-	-	-	7,552,491	(7,552,491)	-
	<u>3,980,467,592</u>	<u>(3,051,348,220)</u>	<u>929,119,372</u>	<u>3,490,693,584</u>	<u>(3,108,524,866)</u>	<u>382,168,718</u>
<b>Créditos de consumo - Préstamos personales</b>						
Clasificación A	6,767,011,115	(5,062,664,986)	1,704,346,129	5,756,164,402	(5,756,164,402)	-
Clasificación B	161,853,463	(140,700,646)	21,152,817	88,287,910	(88,287,910)	-
Clasificación C	97,716,291	(65,279,057)	32,437,234	37,076,587	(37,076,587)	-
Clasificación D1	73,828,924	(20,920,000)	52,908,924	55,482,658	(18,702,826)	36,779,832
Clasificación D2	55,336,236	(7,614,100)	47,722,136	23,312,481	(3,884,000)	19,428,481
Clasificación E	7,053,625	(7,053,625)	-	7,611,262	(7,611,262)	-
	<u>7,162,799,654</u>	<u>(5,304,232,414)</u>	<u>1,858,567,240</u>	<u>5,967,935,300</u>	<u>(5,911,726,987)</u>	<u>56,208,313</u>
<b>Créditos de consumo - Tarjetas de crédito</b>						
Clasificación A	1,269,801,220	(2,229,000)	1,267,572,220	959,693,043	(2,520,500)	957,172,543
Clasificación B	18,977,530	-	18,977,530	17,203,020	-	17,203,020
Clasificación C	13,460,639	-	13,460,639	13,278,401	-	13,278,401
Clasificación D1	41,626,240	(15,000)	41,611,240	24,868,476	(15,000)	24,853,476
Clasificación D2	24,873,588	-	24,873,588	12,605,259	-	12,605,259
Clasificación E	4,768,482	-	4,768,482	3,167,322	-	3,167,322
	<u>1,373,507,699</u>	<u>(2,244,000)</u>	<u>1,371,263,699</u>	<u>1,030,815,521</u>	<u>(2,535,500)</u>	<u>1,028,280,021</u>
<b>Créditos hipotecarios</b>						
Clasificación A	31,788,362,456	(31,788,362,456)	-	30,373,668,002	(30,373,668,002)	-
Clasificación B	1,342,338,342	(1,342,338,342)	-	762,995,989	(762,995,989)	-
Clasificación C	269,457,039	(269,457,039)	-	117,277,750	(117,277,750)	-
Clasificación D1	240,015,757	(240,015,757)	-	163,288,650	(163,288,650)	-
Clasificación D2	28,169,935	(28,169,935)	-	10,300,370	(10,300,370)	-
Clasificación E	28,370,368	(28,370,368)	-	21,502,814	(21,502,814)	-
	<u>33,696,713,897</u>	<u>(33,696,713,897)</u>	<u>-</u>	<u>31,449,033,575</u>	<u>(31,449,033,575)</u>	<u>-</u>
<b>Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito</b>	<u>52,006,124,166</u>	<u>(47,260,204,206)</u>	<u>4,745,919,960</u>	<u>47,007,195,842</u>	<u>(45,540,538,790)</u>	<u>1,466,657,052</u>

#### (vi) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos.

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:



## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 27 Gestión de riesgos financieros (continuación)

#### (c) Riesgo de crédito (continuación)

(vi) *Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)*

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bienes inmuebles	<u>92,443,756</u>	<u>42,716,004</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Asociación recuperó, mediante cobros en efectivo, créditos sin garantías previamente castigados por valor de capital ascendente a DOP43,654,148 y DOP20,480,479, respectivamente.

La Asociación mantiene políticas para la recuperación de las garantías recibidas como recuperación de créditos (bienes adjudicados), para lo cual realiza las siguientes actividades no limitativas:

- a) Somete a la Comisión de Asignación de Precios, los precios de venta mínimos de los inmuebles disponibles para la venta tomando como referencia el valor del mercado del inmueble.
- b) Publica en la página de Internet e Intranet de ACAP u otros medios electrónicos disponibles, el Catálogo de Bienes Disponibles para la Venta.
- c) Negocia con los clientes interesados en adquirir los inmuebles, acorde a los rangos de precios definidos y establece relaciones de negocios con personas físicas o jurídicas dedicadas a la venta de inmuebles, para la promoción de estos.
- d) Obtiene la no objeción previa de la SB cuando la venta se pretende hacer a una persona vinculada.
- e) Otorga financiamiento a los interesados.

#### (d) Exposición a otros riesgos

La Asociación analizó y consideró que al 31 de diciembre de 2023 no está expuesta a otros riesgos significativos.

### 28 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria, del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, la cual establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 28 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para los años 2023 y 2022, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
<u>Vinculados a la administración:</u>				
31 de diciembre de 2023	<u>1,690,030,632</u>	<u>4,543,619</u>	<u>1,694,574,251</u>	<u>2,562,081,962</u>
31 de diciembre de 2022	<u>1,308,850,648</u>	<u>3,377,704</u>	<u>1,312,228,352</u>	<u>2,465,320,036</u>

ACAP mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos vinculados a la administración de ACAP incluyen DOP523,951,337 y DOP368,295,043 respectivamente, los cuales fueron concedidos a directivos, funcionarios y empleados, a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas con partes no vinculadas.

Un detalle de los saldos con partes vinculadas identificables, contenidos el 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Saldos:</b>		
Cartera de créditos	1,694,574,251	1,312,228,352
Depósitos de ahorro	476,011,831	464,978,629
Depósitos a plazo	<u>1,644,717,279</u>	<u>1,287,291,598</u>

<u>Tipo de transacción:</u>	<u>Montos DOP</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos DOP</u>	<u>Gastos DOP</u>
<b>2023</b>			
Gastos de intereses por depósitos y valores	138,741,470	-	138,741,470
Intereses ganados sobre cartera de créditos	<u>102,814,476</u>	<u>102,814,476</u>	<u>-</u>

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**28 Operaciones con partes vinculadas (continuación)**

<u>Tipo de transacción:</u>	<u>Montos</u> <u>DOP</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos</u> <u>DOP</u>	<u>Gastos</u> <u>DOP</u>
<b>2022</b>			
Gastos de intereses por depósitos y valores	83,400,895		83,400,895
Intereses ganados sobre cartera de créditos	<u>66,626,233</u>	<u>66,626,233</u>	<u>-</u>

Toda vinculación de la Asociación viene dada por la administración.

**29 Transacciones no monetarias**

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Castigos de:		
Cartera de créditos	240,959,223	120,330,519
Rendimientos por cobrar	20,573,470	8,593,560
Transferencias entre provisiones para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	(14,547,161)	(24,859,334)
Rendimientos por cobrar	27,632,323	11,399,233
Inversiones	4,441,639	(9,154,093)
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(24,628,537)	21,145,794
Operaciones contingentes	7,101,736	1,468,400
Bienes recibidos en recuperación de crédito	92,443,756	42,716,004
Créditos otorgados para adquirir bienes recibidos en recuperación de créditos	20,867,368	17,447,000
Otras reservas patrimoniales	399,523,939	259,717,270
Intereses reinvertidos de captaciones	678,422,362	-
Ganancias (pérdidas) actuariales por obligaciones de beneficios a empleados (neto)	<u>9,476,150</u>	<u>(8,354,748)</u>

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**30 Otras revelaciones****30.1 Reclasificación de partidas**

Un detalle de los renglones a los cuales se les realizaron las reclasificaciones de partidas especificadas en la nota 2.25, así como su naturaleza, es como sigue:

i) *Estado de situación financiera - efectos en el año terminado el 31 de diciembre de 2022*

	<b>Saldos previamente informados <u>DOP</u></b>	<b>Reclasificaciones <u>DOP</u></b>	<b>Saldos reclasificados <u>DOP</u></b>
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,478,872,310	693,118,466	8,171,990,776
Inversiones	<u>16,677,505,307</u>	<u>(693,118,466)</u>	<u>15,984,386,841</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	2,020,426,154	-	2,020,426,154
Efectivo usado en las actividades de inversión	(4,269,558,857)	358,046,063	(3,911,512,794)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>2,307,800,603</u>	<u>-</u>	<u>2,307,800,603</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	58,667,900	358,046,063	416,713,963
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>7,420,204,410</u>	<u>335,072,403</u>	<u>7,755,276,813</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b><u>7,478,872,310</u></b>	<b><u>693,118,466</u></b>	<b><u>8,171,990,776</u></b>

**Asientos de reclasificación al 31 de diciembre de 2022**

Corresponde a la reclasificación de inversiones con vencimiento inferior a tres (3) meses, contados desde la fecha de adquisición al 31 de diciembre de 2022, según se explica en la nota 2.25:

Efectivo y equivalentes de efectivo	693,118,466
Inversiones	<u>(693,118,466)</u>

## ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

### 30 Otras revelaciones (continuación)

#### 30.2 Futura aplicación de normas

##### Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas

De conformidad con la Circular núm. 013/21, de fecha 1ro. de septiembre de 2021, entró en vigor el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a partir del 1ro. de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos en dicho manual fueron aplazados a través de diversas circulares; un resumen es como sigue:

- ◆ La Circular SB núm. 019/22, de fecha 26 de diciembre de 2022, aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el requerimiento de tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.
- ◆ A través de la Circular SB núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, hasta esta fecha no se requerirán en los estados financieros las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas. Mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016, de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm 010/22 para el registro de las inversiones.

### 31 Hechos posteriores al cierre

##### Disposiciones de la Junta Monetaria

La Junta Monetaria, a través de su Sexta Resolución de fecha 25 de enero de 2024 y certificación expedida en fecha 9 de febrero de 2024, autorizó al Banco Central a suspender las recolocaciones de los recursos recuperados por vencimientos y redenciones anticipadas, provenientes de liberaciones de encaje legal al amparo de la Primera Resolución de fecha 26 de marzo de 2015, la Séptima Resolución de fecha 21 de julio de 2016 y la Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023, que autorizaron liberaciones de recursos para el financiamiento de la construcción y adquisición de viviendas de bajo costo; así como de la Segunda Resolución de fecha 1º de junio de 2023, que autorizó liberaciones de recursos para sectores productivos, hogares y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs).

**ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores en pesos dominicanos (DOP)

**32 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos**

La Resolución núm. 13-94 de la Superintendencia de Bancos y sus modificaciones del 9 de diciembre de 1994, que incluyen la Resolución núm. 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las notas siguientes no se incluyen porque no aplican:

- ◆ Operaciones de derivados.
- ◆ Contratos de compraventa al contado.
- ◆ Contrato de compraventa de valores.
- ◆ Aceptaciones bancarias.
- ◆ Fideicomisos.
- ◆ Agente de garantías.
- ◆ Patrimonios separados de titularización.
- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación.
- ◆ Combinaciones de negocios.
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros.
- ◆ Operaciones descontinuadas
- ◆ Fondos interbancarios.
- ◆ Reservas técnicas.
- ◆ Responsabilidades.
- ◆ Reaseguros.
- ◆ Utilidad por acción.
- ◆ Información financiera por segmentos.
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros
- ◆ Otras revelaciones:
  - Cambios en la propiedad accionaria.
  - Pérdidas originadas por siniestros.
  - Reclasificación de pasivos de regular significación.
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
  - Efectos de contratos, tales como: arrendamientos, publicidad, servicios y otros.